Jesús Antonio Cerón B.

Introducción a la Educación en Competencias Financieras

Introducción a la Educación en Competencias Financieras

Libro de carácter pedagógico dirigido a la
Formación de educadores en ejercicio sobre competencias financieras

Cerón B, Jesús Antonio

PRIMERA EDICIÓN-2017

Cerón B., Jesús Antonio (2017) *Introducción a la Educación en Competencias Financieras*. Popayán Cauca, Cauca Colombia. Sin. P 87. ISBN

Diseño de Carátula
Arlex Alberto Riascos Valencia

Impresión
Taller de Encuadernación e Impresión Canela - Popayán

Fotografías originales
Hay autorización de los padres de familia para la publicación de las fotografías donde aparecen menores de edad. Código de Infancia y Adolescencia. Ley 1098 de 2006

Textos originales

Jesús Antonio Cerón B.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
-incluido el diseño tipográfico o de portada, -sea cual fuere el medio-
electrónico o manual sin el consentimiento del autor.

Realizados los depósitos legales de Derechos de Autor.

Agradezco sus comentarios y sugerencias
E-mail: Jeanceron56@gmail.com

Autor -Editor
ISBN
Impreso: *CopiMax*
Popayán, Cauca, Colombia. Mayo 15 de 2017
Día Nacional de los Educadores de Colombia

AGRADECIMIENTOS

A mí querida Myriam

A mis hermanas y hermanos

A mis educandos de la Institución Educativa

San Antonio de Padua

DEDICATORIA

A mi hijo

Elvin Samir Cerón Alegría

A mi madre
Carmen Elena Bambagüé

En memoria de mi padre
Abel Cerón Albán

CONTENIDO

Pág.

Introducción **9**

Capítulo 1.
¿Por qué educar en competencias financieras? **11**

Capítulo 2.
¿Cuáles son las competencias financieras? **38**

Capítulo 3.
PISA: Competencias financieras. **47**

Capítulo 4.
Cómo formar en competencias financieras. Un caso situado. **53**

Capítulo 5.
Un proyecto escolar financiero. **65**

Apéndice.
PISA 2015. Marco de competencias financieras **74**

Referentes bibliográficos **80**

Glosario **84**

Vita **88**

Introducción

El cambio generacional que trajo la Era Vanguardista exige nuevas competencias para interactuar en el mundo globalizado dominado por las TIC, la economía y los capitales trasnacionales. Para el BBVA, creador de la *Educación en Competencias Financieras:*

> uno de los principales desafíos del futuro es cómo generar cambios en el comportamiento financiero de los individuos. El cambio del comportamiento de las personas se puede hacer integrando alfabetización en los programas escolares, que a su vez facilita el desarrollo de la capacidad de responsabilidad desde una edad temprana (2017, p. 30).

La alfabetización financiera es una habilidad que se debe desarrollar para la vida, para que cada persona tome control sobre sus finanzas y su futuro personal y familiar.

El libro Introducción a la educación en competencias financieras se ha preparado como un documento básico para los educadores de las áreas técnicas o del área de economía que a partir de proyectos integradores o dentro de las pedagogías alternativas de coloniales permita desarrollar el espíritu crítico, el liderazgo y emprendimiento de los educandos. El libro está estructurado en cinco capítulos:

Capítulo 1. ¿Por qué educar en competencias financieras? Se parte de un diagnóstico abordado con profundidad sobre la situación económica de la región, tomando como referencia a tres países de América Latina. La educación está muy ligada al crecimiento económico y a la formación de capital humano.

Capítulo 2. ¿Cuáles son las competencias financieras? Se toma como referencia los documentos preparados por el BBVA, creador del modelo para hacer una aproximación a la escuela latinoamericana. Los ejes temáticos que se abordarán en la formación en competencias financieras.

Capítulo 3. PISA: Competencias financieras. Se realiza un análisis de las pruebas externas, su importancia y la necesidad de formar a los educandos en competencias financieras. Como complemento en el Apéndice aparecen algunos tipos de preguntas para que los educadores puedan orientar sus clases.

Capítulo 4. Cómo formar en competencias financieras. Un caso situado. Se toma como referencia a una Institución Educativa Técnica con énfasis en el área comercial donde no se ve la pertinencia de la modalidad frente a las necesidades del contexto y el poco interés que representa en los educandos. Cabe anotar la importancia de vincular al padre de familia en el proceso educativo.

Capítulo 5. Un proyecto escolar financiero. Es una propuesta avanzada de diseño curricular organizado a partir de un proyecto integrador; cómo el proyecto despierta interés por la modalidad técnica, se vincula al padre de familia y se generan propuestas de seguridad alimentaria básicas para la descolonización del saber.

El libro es el resultado de mi formación como educador y mi experiencia de más de 40 años que tenemos muy poco por mostrar, pero seguimos pegados al pasado, con prácticas educativas obsoletas que no tienen ningún atractivo para una generación digital. Es más bien una buena reflexión que debe conducir a verdaderos cambios educativos.

Capítulo 1.

¿Por qué educar en competencias financieras?

Capítulo 1.

¿Por qué educar en Competencias financieras?

En la actualidad, para nadie es un secreto la importancia que tiene la educación para la formación de ciudadanos capaces de contribuir con el desarrollo de sus localidades. Diferentes análisis a la documentación empírica muestran que existe una amplia coincidencia respecto de la existencia de significativos beneficios individuales de la educación hacia las personas (Psacharopoulos, 1985 y 1993), pero que no resultan claros los beneficios de la educación sobre el desarrollo o crecimiento económico de un país (Pritchett, 1996[a] y 1996[b]), aunque tampoco se descartan tal como lo afirman los propulsores de la teoría endógena Paul Romer (1986), Lucas (1988) y Rebelo (1991).

En procura de ahondar sobre esta discusión, se ha buscado por medio de la educación la generación de ideas e innovación que permitan encontrar respuestas y, a la vez, generar inquietudes sobre sucesos inexplicables y necesarios para el crecimiento integral de los pueblos. Estos hechos han posibilitado que muchos países que han alcanzado altos niveles de desarrollo inviertan enormes cantidades de recursos en programas de investigación que al final terminan fortaleciendo sus sistemas educativos al considerarlos indispensables para dicho fin.

Fotografía1. Sociedad Portuaria Buenaventura Colombia

En este sentido, América Latina y el Caribe no han sido ajenos a la búsqueda de conocimiento que propicie el desarrollo económico para la región. Se estima que, en la última década, Latinoamérica y el Caribe elevaron significativamente la inversión pública en educación, pasando aproximadamente de un 4,5% a un 5,2% del promedio del PIB (UNESCO, 2015, p. 22); esta afirmación permitió el impulso de múltiples procesos de *reformas educativas* que buscaban ampliar de forma directa la cobertura y mejorar el nivel de educación en la región, y, a la par, contribuir con el proceso de crecimiento económico de la misma. Sin embargo, muchas de estas reformas se han quedado en meras intenciones; y, a pesar de que se logran evidenciar grandes avances en cuanto a cobertura, se han dado pocos avances en materia de calidad educativa. Ello en comparación con los resultados esperados y los obtenidos por otros países de la OCDE. Así, pues, han continuado ahondándose las brechas sociales de desigualdad marcadas por un crecimiento económico lento y limitado (BID, 2015, s.p.), que está imposibilitando el desarrollo económico y, por ende, se está favoreciendo a la pobreza, la exclusión y la marginalidad en la región.

Lo antes expuesto ha motivado a muchos teóricos de la CEPAL, del BID y de diferentes organizaciones a nivel internacional encargadas de diseñar estrategias de desarrollo para los Estados de la región, a identificar como una de las múltiples causas del problema del bajo crecimiento económico de la región, la poca calidad educativa en estos países. El problema se agudiza cuando se observa que en naciones como Colombia "la cobertura en la educación media alcanza el 77%, en educación superior menos del 50% y menos educación de calidad. Las bajas coberturas en educación y la mala calidad de la misma afectan de manera especial a los territorios y a los estudiantes más pobres" (Revista Dinero: 17/12/2016, p. 5).

Los últimos informes generados en las pruebas PISA demuestran enormes vacíos del sistema educativo en los países de la región. Entre los 65 estados que presentaron la prueba, Chile que fue el mejor ubicado de América Latina, ocupó el lugar 51 con 423 puntos; México el lugar 53, con 413 puntos; Uruguay el puesto 55, con 409 puntos; y Argentina el lugar 59, con 388 puntos. Por su parte, Colombia se ubicó en el sitio 62, con apenas 376 puntos, y Perú en el último escalón de la lista, el número 65, con 368 puntos, es decir, cerca 245 puntos por debajo del primero que fue Shanghái con 613 puntos. Esto demuestra, una vez más, la baja calidad educativa en los países de la región, y a la par se reconoce que en esas zonas "son pocos los niños que alcanzan niveles de desempeño académico considerados como adecuados" (UNICEF, 2006, p. 17).

Durante los últimos años ha crecido fuertemente la tesis de que la educación es un elemento importante para disminuir las brechas sociales de desigualdad, inequidad y pobreza. Numerosas investigaciones han demostrado cómo la educación, expresada en una de las dimensiones del capital humano, puede contribuir de forma directa al crecimiento de las actividades económicas y a la formación de talento humano competente. Trabajos institucionales desde el Banco Mundial –BM-, el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, la CEPAL, entre otras organizaciones y centros de investigaciones, han reconocido en diferentes estudios el papel que desempeña la educación para el crecimiento económico. Autores clásicos como Adams Smith y David Ricardo no se han quedado atrás en reconocer esta relación.

Se parte de la idea de buscar las bondades que genera la educación para el crecimiento económico de estos territorios, así como medir los impactos que ha tenido la educación en la fuerza laboral y la creación de conocimiento e innovaciones y otros beneficios que se transmiten y reproducen a lo largo del sistema productivo que deberá reflejarse en una mejor calidad de vida de la población.

Contexto regional

Para mostrar elementos de diferenciación frente a la necesidad de formar en competencias financieras, se van a considerar tres casos que permiten un acercamiento al problema: baja calidad de vida, sistema educativo de baja calidad y ausencia de la formación en competencias financieras como parte del capital humano del país, desde un aproximación a cada uno de los sistemas educativos y las políticas que se están implementando actualmente. Así, pues, países como Ecuador y Chile brindan la posibilidad de comparar los modelos educativos; identificar los factores de diferenciación con un modelo de tendencia social frente a otros dos postmodernos

viciados con el capitalismo salvaje; ambos modelos están contribuyendo a elevar la calidad de vida, no obstante las brechas de las desigualdades sociales que se comportan de manera distinta entre Ecuador frente a Colombia y Chile.

Fotografía 2. Puerto de Valparaiso Chile

Estas diferencias marcadas en los modelos educativos constituyen el objeto de análisis para responder a la pregunta ¿Por qué educar en competencias financieras? Por un lado aparece la búsqueda de la gratuidad de la educación en Ecuador, con las políticas del Presidente Rafael Correa Delgado que se orientan a "garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana"(MEC, 2015, s.p.); y por otro, con los inicios de hacer público el sistema educativo de la República de Chile, un país que en la última década ha dado inicio a profundas reformas educativas que buscan hacer de este un modelo altamente competitivo con base en una fuerte inversión privada, lo cual ha generado serias discusiones y diferentes marchas por parte de la ciudadanía. Sin duda, Chile cuenta con la mejor calidad de vida en Latinoamérica y, después de Cuba, es el segundo modelo educativo más exitoso; a partir de este año la educación es pública, anteriormente la formación en su gran mayoría era privada.

Por su parte en Colombia, con un conjunto de políticas educativas improvisadas porque las buenas intenciones de la Ley General de Educación y los planes decenales han quedado en documentos, priman únicamente los intereses politiqueros del Ministro de Educación de turno y de un equipo tecno-burocrático que no tiene la menor idea de la realidad educativa del país; pretenden implementar modelos exitosos de otros países, con realidades totalmente distintas a las nuestras. Es así como se ha construido un

modelo educativo *ambivalente* que está generando una profunda crisis en el sector, que a su vez ha contribuido con afectaciones al ámbito productivo mediante la escasez de profesionales altamente calificados que puedan generar tecnología y conocimiento científico pertinente para el desarrollo del país; de esta manera estamos esperando que otros piensen por nuestras necesidades y que nos brinden algunas soluciones precarias muy costosas. Es así como las multinacionales y el mercado chino halla en Colombia la mejor manera de lucrarse a costa de la miseria de la gente.

Los pocos que se atreven a presentar propuestas pedagógicas alternativas con resultados incipientes extraordinarios se someten a una larga tramitomanía que, al final, termina con un rechazo por parte del Ministerio de Educación. A las clases dominantes lo que menos les interesa es que los colombianos estemos bien educados, que pensemos y que seamos capaces de darles solución a nuestros problemas; en ese momento, a partir de procesos descolonizadores, estaríamos creando un nuevo país, situación que es mal vista por las pocas familias que manipulan el poder y que han contribuido a generar las grandes brechas de desigualdad y miseria.

Fotografía 3. Buenaventura: entre la extrema riqueza y la extrema miseria- Cortesía Colprensa

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, a través de su Fundación Manuel Mejía Vallejo, desarrolló un modelo educativo diseñado para formar a los caficultores colombianos que presentan bajos índices de escolaridad; no obstante, sus metodologías activas han integrado al gremio en procesos de desarrollo comunitario y de cultivo orgánico del café. De esta manera lograron generar riqueza colectiva, al mejorar los precios interno y externo del grano. Hoy los cafeteros colombianos han

mejorado sus prácticas de producción, comercialización, industrialización y su calidad de vida en las zonas rurales. Su estándar de vida es bueno, cuentan con todos los servicios públicos, tienen seguridad alimentaria a través del policultivo que garantiza ingresos económicos permanentes. Esta riqueza distribuida es un buen ejemplo de descolonización de saberes y de modelos pedagógicos alternativos eficientes.

Desde este horizonte, además de los antes expuestos, la presente propuesta se justifica por tres motivos principales: primero, porque entra a fortalecer los estudios que desde el campo educativo se han elaborado y que plantean como eje central la relación entre la educación y el crecimiento económico. En este sentido se debe reconocer que, si bien existen numerosas investigaciones que esbozan dicha correlación, la mayoría de éstas han sido elaboradas desde visiones netamente económicas en las que la educación -más que verse como un elemento estimulador del *crecimiento económico*- es vista simplemente como uno de los tantos elementos que entran a fortalecer el proceso productivo mediante la formación del capital humano, desconociendo otras externalidades que aporta la educación a la dinámica productiva. Del mismo modo se podría considerar que, aunque ya hay evidencias sobre trabajos desarrollados con esta temática para el contexto de América Latina y el Caribe, son quizás pocos los estudios que se han desarrollado tomando como referencia a Colombia, Chile y Ecuador.

En segundo lugar, se busca profundizar en un estudio de impacto social en América Latina y el Caribe, cuyos resultados pueden contribuir de forma directa con el fortalecimiento del conjunto de políticas públicas educativas que se están implementando en la región en la última década y que tienen por objeto incentivar el crecimiento económico de la misma, a la par que mejorar los niveles de vida de la población. En América y el Caribe, "si bien se ha podido avanzar a lo largo de las últimas décadas garantizando altas cifras de acceso a las aulas, los estudiantes no alcanzan en ellas los niveles de aprendizaje requeridos para la dinámica compleja del mundo actual" (Unesco 2006, par 1). Así, pues, apuntar a reconocer las distintas situaciones en las que se encuentra el sector educativo en países como Colombia, Chile y Ecuador, permite mostrar nuevos escenarios debilitados o potencializados en donde programas de políticas públicas pueden entrar a ser reconsiderados, partiendo de las necesidades que tienen las poblaciones en sus diferentes contextos.

Por último, no puede quedar de lado el enorme placer que genera conocer los avances, retrocesos, desafíos y buenas prácticas que han desarrollado los países del contexto regional. Como educadores que diariamente contribuimos en la formación de numerosos jóvenes que buscan aportar al crecimiento social, político, económico y cultural de sus comunidades, es preciso comentarles en nuestros encuentros cómo la educación juega papel preponderante en el crecimiento económico de los países y cómo la educación puede convertirse en uno de los pilares de acciones transformadoras

colectivas. Desarrollar competencias financieras en los educandos permite que ellos ingresen a muy temprana edad a entender las relaciones de la economía y de los mercados, para aprovechar las oportunidades que se generan en un mundo globalizado.

Antecedentes

Se puede considerar que la aparición del análisis financiero se remonta a la escuela clásica de economía, con autores como Adam Smith (1776) y posteriormente David Ricardo (1817), entre otros, quienes comenzaron analizar la relación entre capital físico o humano, el progreso tecnológico y la especialización del trabajo con el de los rendimientos decrecientes (Villamil, 2011a, p.151); así, pues, en el texto de Smith, *La riqueza de las naciones*, el autor establece una extraña y novedosa relación en la cual logra demostrar, por primera vez, que "una de las causas que influye para que en unos empleos la renta sea mayor que en otros, es la facilidad y poco coste, o la dificultad y gastos para aprenderlos, (2011b, p.151); de este modo, el autor demuestra que:

> …comparando a un hombre educado con una máquina costosa, pues así como el dueño de la máquina recibe una renta por el capital invertido en ésta, el dueño del conocimiento y la destreza especial debe recibir un ingreso relativo con el costo, el trabajo y el tiempo que le significó al hombre dicho nivel de educación. En este sentido, la educación y la formación para el trabajo se ven revestidas de una capacidad de capitalización... (Smith, 1776, citado en Villamil 2011, p.151).

Desde este planteamiento, la formación del capital humano pasa a tener gran importancia en el proceso productivo; tanto así, que después de la Segunda Guerra Mundial muchos países comenzaron a invertir fuertemente en la educación de su población, obteniendo importantes beneficios para el crecimiento económico, como fue el caso de los tigres asiáticos: Singapur, Hong Kong, Corea del Sur y Taiwán, entre otros, que después de adoptar políticas educativas que reforzaban el estudio de las ciencias y las matemáticas, experimentaron un crecimiento económico que los sacó del subdesarrollo.

Los primeros economistas modernos que comenzaron a desarrollar investigaciones en torno a los efectos del capital humano en el crecimiento económico fueron Salow (1956), Schütz (1961) y Denison (1964). El primero logró sentar las bases de un modelo que se convertiría en referencia para economistas que pretendían mirar la relación del capital humano con la educación; por su lado, los últimos "mostraron que la parte del crecimiento no explicada por los factores tradicionales era significativa, debiendo explorarse la contribución de factores hasta entonces omitidos, como las economías de escala, el progreso tecnológico y el mejoramiento en la calidad de la fuerza laboral" (Terrones y Calderón, 1993, p. 2).

De estos estudios surgieron nuevos enfoques de autores que profundizaron en el tema, en los cuales se encuentran los análisis de Romer (1986) y Lucas (1996), quienes coinciden en la idea de que el capital humano tiene una influencia positiva en el crecimiento económico. Para ellos, en la medida en que se logren altas inversiones en el capital humano, esto repercute de forma directa en el crecimiento de los estados y permite mayores incrementos del PIB.

Dicha influencia ha sido analizada por las investigadoras Isabel Neira y Guisán (2001), de la Facultad de Economía de la Universidad de Compostela, análisis que lleva por título ***Educación y crecimiento: una perspectiva mundial, 1960-99.*** En dicho trabajo, las autoras estudian el papel del capital humano como uno de los factores determinantes del crecimiento económico de un país, para lo cual consideran dos variables fundamentales: el nivel educativo alcanzado por la población activa y el gasto en educación como medida de la calidad de la enseñanza". (Guisán y Neira, 2001, p. 1). Asimismo reafirman la tesis de que efectivamente tanto la educación como el capital humano juegan un papel importante en el crecimiento económico. Para sustentar el argumento anterior, realizan un examen comparativo para 118 países en la década de los años 90, en el que incluyen ambas variables, y analizan a su vez los cambios experimentados desde el año 1965 en los sistemas educativos.

Dicho trabajo lo desarrollan mediante un modelo econométrico en donde afirman que "el capital humano, y en concreto la combinación de las variables Nivel Educativo de la Población y Gasto Educativo, se considera, junto al capital físico, un factor condicionante del crecimiento económico del conjunto de países analizados" (Guisán y Neira, 2001: 1). En cuanto a las conclusiones de este trabajo, en algunas de ellas las investigadoras permiten evidenciar que "los resultados de las estimaciones para 1960 y 1990 confirman la importancia de la educación para el crecimiento económico, así como la de su calidad medida a través del gasto educativo" (Neira y Guisán, 2001, p. 13), lo cual se puede convertir en un indicativo de que a mayor inversión, mayor calidad, aunque no siempre esto sea del todo cierto[1].

Por su parte, los profesores de economía del Institute for Economic Research (Universidad de Munich) Eric A. Hanushek y Ludger Wößmann, quienes en concordancia con las directrices de la Banca Mundial publicaron en el año 2007 el documento **"The role of education quality in economic growth o calidad de la educación y crecimiento económico"**, Partieron de la idea de que efectivamente existe una clara relación entre la calidad educativa y el crecimiento económico.

[1]Para mayor información sobre este aspecto, consultar los informes de la UNESCO 2015 en los que se observa, que a pesar del aumento del gasto público en educación realizado por los pises de ALC, no se ha avanzado mucho en el tema de la calidad educativa; así mismo observar los estudios de Hanushek y Wößmann (2007) en donde también se deja claro la necesidad de la inversión eficiente en los temas educativos.

En otras palabras, tal como ellos lo afirman, "una mayor calidad, medida a través de pruebas similares a las que se están utilizando actualmente en los sistemas de responsabilidad por los resultados en todo el mundo, está estrechamente relacionada con la productividad y los ingresos de las personas" (Hanushek y Wößmann 2007, p. 6).

Fotografía 4. Buenaventura se perfila como uno de los principales puertos del Pacífico Latinoamericano

Lo anterior permite dejar claro que, en la medida en que se adquieren mayores habilidades educativas, se mejora sustancialmente el salario y con ello la economía. Asímismo consideran que la educación aumenta el capital humano de la fuerza laboral, lo cual incrementa la productividad laboral y, por ende, se traduce en un mayor nivel de equilibrio de la producción. En la medida en que crezca la capacidad educativa, ésta también estimula la capacidad de innovación y el conocimiento sobre nuevas tecnologías, productos y procesos, promoviendo el crecimiento de las naciones (Hanushek y Wößmann 2007; p. 8). Un dato esencial que arroja el estudio de estos teóricos concluye que cada año de escolaridad aumenta el crecimiento a largo plazo en 0,58 puntos porcentuales, cifra significativamente alta si se tienen en cuenta los esfuerzos invertidos por los Estados.

|

De otro lado, textos como los de Oscar Alberto Mitnik, elaborado en 1998 desde el programa de Postgrado en Economía ILADES de Georgetown University y que lleva por título *"Educación y crecimiento económico provincial en Argentina",* permiten comprender cómo es esta relación desde un panorama regional. En su trabajo, el autor analiza el efecto de la educación sobre el crecimiento económico provincial de Argentina, utilizando técnicas de datos de panel. Para dicho fin, aborda primeramente a un conjunto de autores que le permita orientar su investigación, entre quienes se destacan Psacharopoulos (1985 y 1993), Salow (1956), Paul Romer (1986) y Lucas (1988). Del mismo modo deja claro que, en el caso de los *retornos sociales* percibidos por la educación mediante la formación del *capital humano*, estos son

mayores en los países en desarrollo que en los desarrollados, como lo afirman Hanushek y Wößmann (2007) y Guisán y Neira (2001), específicamente por la escasez de profesionales formados en ciertas disciplinas. De esta forma, Mitnik (1998), citando a Psacharopoulos (1993), permite argumentar que "para América Latina (alrededor de 1990) las tasas de retorno sociales a la educación eran de 17,9%, 12,8% y 12,3% para los niveles primario, secundario y universitario, respectivamente, mientras que las tasas de retorno privadas son mayores, 26,2%, 16,8% y 19,7%, respectivamente (Mitnik, 1998:5).

En este orden, Mitnik considera las diferencias salariales como otra de las posibles formas que permiten medir los retornos de la educación o del entrenamiento en el trabajo. Para sustentar esta argumentación se apoya en los trabajos de Mincer (1974) y Willis (1986), quienes dejan claro que "estimando funciones de ingresos se puede obtener la tasa de retorno de cada año adicional de educación o de cada nivel educativo".

Desde otra perspectiva, en este documento también se analizan los enfoques de Romer (1999), que se definen como:

> Un modelo donde existen cuatro insumos, trabajo (L), capital físico (K) (medido en unidades del bien de consumo), capital humano (H) y un índice del nivel de tecnología (A). El modelo separa un componente de tipo rival del conocimiento (H) del componente no. (Romer 1999; citado en Mitnik, 1998, p. 10).

Por último, Mitnik utiliza el modelo neoclásico de Lucas (1988) para incorporar un efecto *externo* del *capital humano*, que es el que genera el crecimiento endógeno. Es así como en dicho modelo se suponen individuos todos iguales y con un nivel de formación promedio (capital humano), en el cual la clave está dada por los efectos que tiene el talento humano sobre la producción.

Fotografía 5. Hotel Cosmos Buenaventura. La metrópoli colombiana del futuro

Otro de los trabajos que se debe destacar es el elaborado por los docentes investigadores Francisco Miguel Martínez Rodríguez, de la Universidad de Granada, y Luis V. Amador Muñoz, de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, 2010). En este artículo científico, que lleva por título ***Educación y desarrollo socio-económico***, los autores analizan críticamente la noción de desarrollo desde una perspectiva socio-histórica, en la cual el concepto de desarrollo económico no es sinónimo de crecimiento económico sino más bien un término multidisciplinar en el que convergen aspectos políticos, económicos, educativos, sociales y culturales. Como si fuera poco, los autores dejan por sentado la idea de construir un nuevo marco de desarrollo en el que la educación pase de ser vista como un simple componente del desarrollo, a convertirse en el motor que lo impulse, acompañado de valores que permitan alcanzar la equidad, la igualdad y la justicia social.

Fotografía 6. Ciudad de Panamá el centro fiduciario de América Latina y el Caribe.

En el contexto colombiano cabe la pena resaltar la investigación de Héctor H. Villamil B. (2011), intitulada *El capital humano como impulsor del crecimiento económico en Colombia.* En este documento, el investigador hace un análisis a los diferentes factores que han impulsado el crecimiento económico en Colombia. Para tal fin, primeramente examina la documentación teórica que relaciona a la educación con el crecimiento económico, decantándose por el Modelo de Lucas, el cual le posibilita la utilización de un modelo econométrico que permita el examen para las variables objeto de estudio.

Es así como, en segundo lugar, muestra los factores que se relacionan con el crecimiento económico de Colombia, haciendo un análisis detallado del PIB en este país desde 1990 hasta 2007, evidenciando que, efectivamente, el ritmo de crecimiento es lento. Posteriormente se centra en percibir las dinámicas de la educación en Colombia como elemento del crecimiento económico, reconociendo una vez más que "La educación es un factor prioritario y estratégico para el desarrollo social y económico de un país" (Villamil, 2011:157); sin embargo, al culminar su estudio el autor no deja claro la influencia de la educación en el crecimiento económico del país, ya que para él, en el análisis a esta cuestión, se debe incluir nuevas variables que están generando desajuste para el caso colombiano, tales como: "¿Cuánta educación se necesita?, ¿Qué tipo de educación se debe impartir?, ¿Quién debe impartirla?, ¿Quién debe recibirla?", etcétera (Villamil, 2011: 165), aunque estas cuestiones no desconocen la existencia de esta relación.

Con respecto a ALC se puede afirmar que ha tenido un fuerte impulso económico en los últimos años, debido a un incremento de su PIB, lo cual, a su vez, ha permitido mejoras en algunos aspectos sociales de los países de la región. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

> Ha habido un aumento general en los ingresos de los hogares, y los padres de familia tienen la posibilidad de brindar mejores cuidados y alimentación a sus hijos. En estos últimos veinte años la mortalidad infantil se redujo en un 65%, se alcanzó una cobertura de agua potable para el 96% de los hogares, el acceso a educación primaria es prácticamente universal y, en general, las mejoras en la calidad de vida han permitido que el latinoamericano viva en promedio ocho años más que en 1990. (BID, 2016, p. 4).

No obstante, otros avances importantes de la región en la última década se dieron en relación con el servicio de saneamiento, el acceso a sistemas mejorados alcanzó al 96% y, como si fuera poco, la mortalidad infantil en la región se redujo de 26 muertes por 1.000 nacidos vivos en 2002 a 18 en 2014 (BID, 2016: 39). Según esta entidad, a pesar de dichos avances la región aún está inmersa en profundas brechas de desigualdades sociales, debido a que mientras la clase media crece (186 millones de habitantes) y logra incrementar sus ingresos, la clase más vulnerable tiene que sobrevivir con ingresos muy bajos que a duras penas se encuentran entre los 5 y los 7 dólares, lo cual las hace propensas a entrar en la pobreza. Asimismo las brechas se siguen incrementando, "mientras que el 73% de los adultos mayores de 64 años de clase media reciben una pensión con base en su contribución, sólo el 13% de los pobres tienen acceso a pensión" (BID, 2016: p. 18). Un hecho que puede alimentar la relación de pobreza es que las familias de los pobres son más numerosas (entre 4,3 miembros) que las familias de los vulnerables (3,5) o de la clase media (2,8). Como si fuera poco, el 46% de los ocupados urbanos están empleados en el sector informal (BID, 2016: 18), lo cual deja mucho que decir en cuanto a los salarios devengados. Para el Banco Mundial, en procura de disminuir los aspectos que están generando atrasos en la región, se debe:

> Invertir en las personas -en particular en las más pobres- será clave para conservar las recientes conquistas sociales y reducir la persistente desigualdad que aqueja a ALC. Específicamente, invertir en una educación de calidad jugará un papel importante a la hora de permitirles a los más vulnerables contribuir a beneficiarse del crecimiento económico futuro. "Se debe hacer mayor hincapié en el desarrollo de capacidades y en la remoción de obstáculos a la actividad económica, como una infraestructura inadecuada y leyes laborales o financieras inflexibles" (Banco Mundial, 2016, p. 6).

Lo anterior invita a los estados de ALC[2] a continuar con el cumplimiento pactado en los diferentes foros de la región, así como seguir fortaleciendo el desarrollo de políticas sociales destinadas al incremento de los servicios que brindan estas naciones, a la par que mejorar la industria y formar con mayor calidad la fuerza laboral, es decir, invertir eficazmente en educación e innovación.

Fotografía 7. Bogotá D.C. Centro Internacional. Cortesía Revista Dinero

Según la base de datos de la CEPAL[3] (2017), para el año 2017 Colombia cuenta con una población de 49'059.000 personas aproximadamente, de las cuales las mujeres integran el 50,8% y los hombres el 49,2%. Estas cifras son superiores tanto a las presentadas por Chile como a las de Ecuador; el primero tiene una población de 18'209.000, un poco menos de la mitad de la que hay en Colombia. De este total, la mayoría son mujeres con el 50,4% y el 49,6% son hombres, lo cual sigue alimentando la tendencia de las mujeres como mayoría.

[2] ALC. América Latina y el Caribe.
[3] CEPAL: Conferencia Económica para América Latina y el Caribe.

Por su parte, Ecuador cuenta con una población de 16'624.000, de los cuales el 50,02% son mujeres y el 49,08% hombres, cifras inferiores tanto a las de Colombia como a las de Chile, un poco más parecidas a las de este último país (Tabla N° 1.).

Tabla N°1. Aspectos socioeconómicos de ALC

ASPECTOS SOCIAL	Población	Promedio de C. PIB 1990-2015	% Pobreza	% desempleo	% Agua potable	% Sanea. Bas.	C. Edu. jóvenes entre 15 y 24 años	C. Edo. Primaria	C. Edu. Secundaria	% de gasto del PIB en Educación
ALC	647565.000		28,2%	7.4%	94,6%	83,1%	98,%	92%	75,9%	5.2 (2013)
Colombia	49.059.000	3.8	28.6%	9.2 %,	91%	81%	98.7	89.2%	78,6%	4.7% (2015)
Chile	18 209.000	3.7	7.8%	6.2%	99.0%	99.1%	99.1%	93.0%	83.3%	4.6%
Ecuador	16.624.000	1.6	29.8%	5.4%	86.9%	84.7%,	98,8%	94,7%	82.5 %,	4.5% (2013)

Fuente: Elaboración Edwin Sánchez –Francisco Caicedo con datos de la Unesco 2015 y la CEPAL

De este total de la población, en Colombia el 28,6% vive en la pobreza, mientras que la tasa de indigencia se ubica en un 8,1%. Por su parte, los índices de pobreza en Chile son inferiores a los que muestra Colombia; por ejemplo, para 2013, según la CEPAL, tan sólo el 7,8% de la población chilena vivía en la pobreza, mientras que el 2,5 lo hacía en condiciones de indigencia[4]. En cuanto a Ecuador, se debe resaltar que en este país el 29,8% de la población vive en estado de pobreza y 10,3% en la indigencia, cifras bastante parecidas a las de Colombia y muy distantes a las mostradas por Chile. Por su parte, la tasa de desempleo del último año para el cual la CEPAL tiene registro se ubica en el 9,2 %, para Colombia y en 6,2% para Chile, mientras que Ecuador presenta los datos más bajos con un 5,4%, lo cual demuestra el enorme avance de este país en materia económica.

Revisando otros indicadores sociales se observa que en Colombia, para ese mismo año, el 91% de la población contaba con servicios mejorados de agua potable, mientras que países como Chile y Ecuador tenían mejores cifras en este aspecto. En el primer país, Chile, el 99% de las viviendas utiliza sistemas de mejoras de agua potable, mientras que en Ecuador el 84,7%, de las viviendas han hecho estas mejoras.

[4] Cabe resaltar que esta cifra ha podido disminuir debido al importante crecimiento que ha experimentado el país austral en los últimos años; Sin embargo no nos atrevemos a dar un pronóstico debido a que para estos periodos el país no ha reportado estos índices a la CEPAL, lo que puede generar varias inconsistencias.

Cuando se habla del aspecto educativo, la tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años en Colombia para el año 2015 fue del 98,7%, mientras que en Chile este mismo componente mostró valores de 99,1%, cifras por arriba de las presentadas por Colombia y Ecuador que registraron 98,8%, a pesar de la enorme inversión realizada los últimos años. Los tres países han dado importantes avances en la matrícula de la educación primaria y secundaria; por ejemplo, en Colombia estas cifras se registran en un 89,2% y en un 78,6% para secundaria, indicadores que invitan a aplicar mayores esfuerzos. Por su parte, en Chile esta cifra se establece en un 93,0% de la población apta para primaria, mientras que para la educación secundaria fue de 88,3%, ambos valores superiores a los mostrados por Colombia. A su turno, Ecuador ha efectuado gran dedicación en este aspecto y eso se ve reflejado cuando muestra que en educación primaria tiene una cobertura de 94,7% y de 82,5% en secundaria, porcentajes bastante buenos en relación con los de años anteriores y con las mostrados por los países de referencia. En cuanto a la cobertura en educación terciaria, esta se observa mejor en el siguiente gráfico.

Tabla N° 2 De estudiantes matriculados en la educación terciaria en ALC

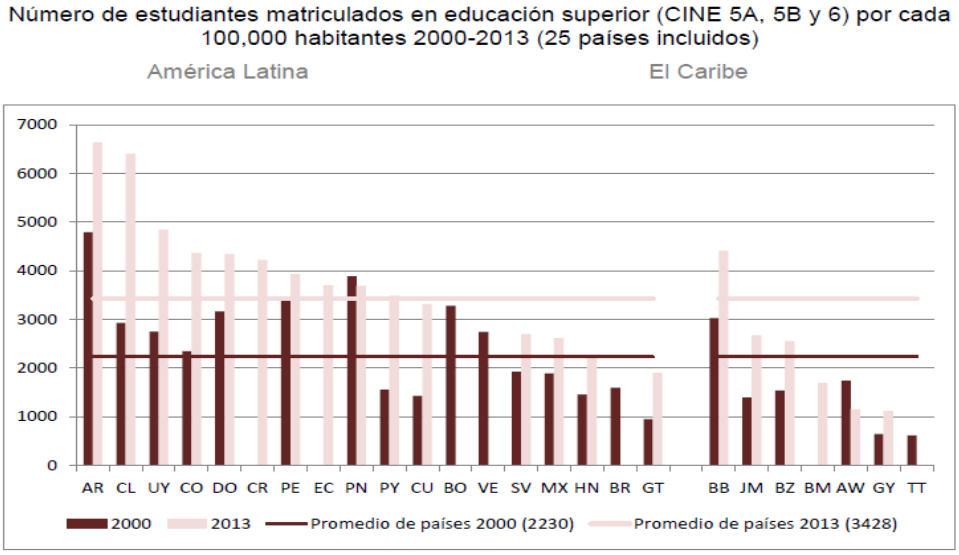

Fuente: Base de datos UNESCO-UIS, febrero 2015

Como se puede observar en la gráfica elaborada por la UNESCO, Argentina es el país con mayor porcentaje de estudiantes matriculados en la educación terciaria para el año 2013, con más del 65%, seguido de Chile con más del 64% para este mismo año. Por su parte, Colombia muestra registros superiores al 43%, mientras que Ecuador no presentaba datos para el año 2000, pero sí para el 2013, cuando reportó un porcentaje de más del 36% de cobertura en educación terciaria, lo cual demuestra un gran avance en este aspecto.

Por último, se debe reconocer el importante esfuerzo que están realizando los países de ALC en materia de inversión en educación. En la región, una de las naciones que más invierte en este aspecto es Cuba, que alcanza casi el 50% de su PIB (UNESCO, 2015). Sin embargo, Colombia alcanzó una inversión del 4,7 para el año 2015, mientras que Chile invirtió en el 2013[5] el 4,6 y Ecuador en este mismo año el 4,5, aunque se debe reconocer que esta cifra ha tenido importantes incrementos en los últimos tres años.

Reformas educativas en ALC, Colombia, Chile y Ecuador

Un análisis a algunas de las principales reformas educativas en ALC desde la década de los 90 hasta la actualidad, permite evidenciar importantes avances en materia educativa. Se considera este periodo una época de gran trascendencia para la reconfiguración política de la región, asunto en el cual, para el caso de Colombia, surge la Constituyente de 1991 que permitió establecer importantes normativas para regir los destinos de la nación en los aspectos económicos, políticos, educativos, sociales y culturales. La nueva Constitución establece algunos principios en materia educativa, y es así como aparece el Artículo 67, el cual plantea que la educación es un derecho que posee todo colombiano. El Estado y la familia deben asumir la responsabilidad de la educación de toda persona en edad escolar. De estos nuevos principios surgirá la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, en cuyo articulado establece el servicio educativo como un conjunto de normas jurídicas, programas curriculares, sus niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos que busca una formación de calidad. De esta Ley se ha desprendido el conjunto de políticas gubernamentales de los diferentes presidentes que han orientado a la ampliación de cobertura, la calidad y la disminución de las brechas de desigualdad, entre otras estrategias.

Por su parte, en Chile las políticas se han orientado a la ampliación de cobertura y a la restructuración equitativa del sistema educacional. Este país mostró una tendencia creciente a la posibilidad de ingresar a la escuela para los años 1960-1990. En el libro *La Reforma Educacional Chilena*, de Juan Eduardo García-Huidobro (2001: p. 278), se muestra que el porcentaje de crecimiento de la cobertura de la educación media para los jóvenes entre 14 y 17 años que asistían a la escuela en el año 1960 era apenas del 14%, y que para finales de los años 80 la asistencia y permanencia eran del 80%; es decir, el modelo de subvenciones educacional fue un éxito para las familias que no podían acceder a la escuela por falta de recursos financieros.

[5] Se toma este año (2013) como referencia para Chile y Ecuador porque en los periodos más recientes estos países no figuran en la base de datos de la CEPAL en periodos más recientes, razón por la cual se opta por la muestra de los valores más recientes.

Fotografía 8. Puerto de Guayaquil Ecuador
-https://www.marinetraffic.com/es/photos/of/ports/photo_keywords:1488/#forward

En busca de mejorar la calidad educativa, puesto que se había avanzado en cobertura pero no se alcanzaba la calidad que se requiere en la formación del capital humano, el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) propuso una mejor organización del sistema educativo en 1990, con políticas que podrían considerarse una nueva reforma e innovación del currículo, encaminadas a responder a los acuerdos logrados en la Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos (EPT) (Tailandia, marzo de 1990). Dicha reforma se da bajo dos enfoques: por una parte, se logra mejorar y fortalecer el modelo de subvenciones educacionales que consiste en financiar la educación privada; y por otra, la descentralización de la educación, es decir, se les entrega a los municipios por parte del Estado la responsabilidad y la autonomía de la educación, buscando mayor equidad y participación de la comunidad (Arellano, 2001, p. 85b).

Además de las innovaciones y planes de mejoramiento que se habían hecho con el fin de renovar las prácticas pedagógicas, se inició en 1995 una reforma al currículum, orientada a la renovación de la educación básica y media, con el fin de darle una continuidad a la política educacional iniciada en 1990. Incorpora nuevos elementos al currículum en todos los niveles, que respondan a las necesidades de forma global, pasando de la apropiación de los conceptos por parte de los alumnos a un enfoque dirigido a la resolución de problemas, es decir, a la aplicación de los conceptos de forma práctica en diferentes contextos, lo cual obligó a los docentes a prepararse para enfrentar con éxito el desafío de este nuevo planteamiento que se da con miras a alcanzar los objetivos propuestos en materia de calidad, fortaleciendo los programas existentes, es decir, pasando de un currículum por objetivos a uno basado en un enfoque constructivista (Cox, 2006, p. 20).

En las últimas décadas el gobierno de Chile ha hecho avances innegables en el mejoramiento del sistema de educación, en lo relacionado con la calidad, la equidad, la cobertura, la infraestructura y el financiamiento, lo cual ha contribuido a optimizar los resultados de aprendizajes, como se evidencia en las pruebas nacionales (SIMCE) e internacionales (PISA). Pero, según Educación 2020 (de 2013), aún hay brechas por subsanar en la calidad y en la cobertura del sistema parvulario y de la educación inicial, igual que en la calidad de los aprendizajes integrales, ya que se pretende avanzar en una formación del ser humano desde un proceso holístico en torno al cual el educando desarrolle habilidades que le permitan seguir aprendiendo de forma autónoma en medio de la interculturalidad, debido al cambio que enfrenta el mundo con la globalización de la información y otros aspectos.

Fotografía 9. Puerto Multipropósito de Barranquilla Colombia –sobre el río Magdalena

Por su parte, cuando se habla de las reformas educativas de Ecuador, no se puede dejar de observar los estudios de Carlos Cabrera alrededor de la política pública y la reforma educativa en Ecuador. De acuerdo con el examen hecho por este analista a finales de los años 50, se emprende en el país una modificación del sistema educativo focalizada en la ampliación de las oportunidades de acceso en todos sus niveles. La oferta, tanto de maestros como del número de establecimientos en cada uno de los niveles, mostró un ritmo creciente.

Cabrera destaca cómo en 1979 un informe del Banco Mundial señala que, en el país, los primeros 5 años la matrícula en la primaria creció alrededor de una tasa anual del 4%, en la secundaria 12% y en la superior 27%. Ya en los años 70, las protestas estudiantiles consiguieron suprimir los exámenes de ingreso, lo que por supuesto tuvo alta repercusión en el acceso; se fue configurando una notable expansión del acceso al sistema educativo y un mejoramiento en los indicadores educativos:

> …el analfabetismo se redujo de 44% en 1950, al 11,7% en 1990, en tanto que la tasa neta de matrícula para primaria, que en 1949 era del 42%, pasó al 88,9%, en 1990. El Banco Mundial estimaba que, a mediados de los años setenta, en áreas urbanas se había alcanzado la matrícula primaria para toda la población. (Cabrera, 2012, p. 33).

A pesar del éxito de la reforma, a mediados de los años 90 pierde dinamismo, y es que Pombo (2015) recuerda que, si bien en esta década Latinoamérica en su conjunto emprendió una serie de reformas destinadas a optimizar los recursos en el sector, construidas en su mayoría bajo los lineamientos establecidos por los organismos internacionales, en el caso de Ecuador la compleja situación de ingobernabilidad política relegaría la cuestión del sistema educativo a un último plano.

Fue necesario esperar hasta el año 2006 para que el sistema educativo formara parte del debate público nuevamente. En este año fue aprobado un plan con el objetivo de mejorar la gestión del Estado en pro de una educación de calidad. Sin embargo, sería la llegada del nuevo gobierno la que pondría a la educación como un elemento imprescindible para el mejoramiento del nivel de vida, postulando que no se lograría el desarrollo, ni la revolución ciudadana, sin una verdadera revolución educativa destinada a mejorar la calidad en todos los niveles.

En el informe de *Semana*[6] se destaca a Ecuador como uno de los países que le apostó a la educación y obtuvo resultados destacados. Entre los años 2007 y 2013 llevó a cabo una reforma a su sistema educativo, la cual le ha permitido, de acuerdo con estudios del PNUD, ser líder en la región en la reducción de la desigualdad, indicador que ha tenido disminución de un 1,7% en la última década.

[6]Véase. Semana.com. Ecuador, el país que le apostó a la educación. Recuperado el 02 de febrero de 2017 de http://www.semana.com/educacion/articulo/reforma-educativa-en-ecuador/439412-3

La reforma constó de cuatro pilares fundamentales:

> … primero, recuperar la escuela pública como institución capaz de ofrecer una formación de vanguardia y ajustada a los nuevos tiempos. Segundo, revalorizar la profesión docente ofreciéndoles a los maestros unas condiciones laborales ajustadas a su misión de formadores. Tercero, rechazar la privatización y la descentralización del aparato escolar. El último es apostarle a la educación como un derecho fundamental y de servicio público.

Como se ve, el caso ecuatoriano ejemplifica la incidencia positiva de la educación en el crecimiento económico, los datos evidencian una fuerte inversión en educación, se estima que bajo la administración del presidente Rafael Correa se ha invertido 30 veces más en educación que en los siete gobiernos anteriores juntos. En efecto, constituye la cartera con mayor presupuesto estatal. Dicha inversión se ha visto reflejada en la reducción de la desigualdad y, por supuesto, en un gran incremento en la calidad educativa del sistema.

Crecimiento económico

Desde hace buen tiempo ha quedado evidenciado en diversos estudios el papel crucial que desempeña la educación en el incremento de la productividad. En las siguientes líneas se destaca cómo ésta se vincula con la formación del capital humano y con la innovación, así como con la difusión y aprehensión de las innovaciones; todo ello, con claras incidencias en el crecimiento económico.

Existen dos claras tendencias que abordan el crecimiento económico: las que plantean que éste tiene su fundamento en factores exógenos, cuyo principal representante es Salow (1956-1957), quien señala que el crecimiento económico se produce por factores externos, es decir, el capital y la mano de obra son homogéneos, no hay diferencias. El nivel de crecimiento está influenciado por la población (que se consideraba exógeno) y la acumulación del capital físico (que se derivaba de los ahorros). Y las que señalan que el crecimiento económico es producto de factores endógenos, cuyos representantes son Paul Romer (1986), Lucas (1988), entre otros. Para estos autores, *el capital humano*, *la innovación y el conocimiento* contribuyen de manera significativa a potenciar el crecimiento, con prolongación en el tiempo, es decir, incluso los resultados pueden seguirse mostrando después de realizada la inversión en el talento humano.

En el enfoque exógeno, representado en su mayoría por economistas neoclásicos, el crecimiento es el resultado de factores externos en el que aspectos como la educación, encarnada en el capital humano, no tienen ninguna relevancia. Salow fundamenta su análisis sobre dos factores de producción, el trabajo y el capital. Para él:

Fotografía 10. Puerto Turístico de Cartagena de Indias

> El crecimiento supone un desarrollo del capital mediante la inversión y un aumento de la población, aun cuando es considerado como limitado por un ritmo de crecimiento natural considerado como dato exógeno. El crecimiento del capital, a su vez, es limitado por la ley de los rendimientos decrecientes y, a largo plazo, por los rendimientos de escala constante. En este modelo se integra el progreso tecnológico (A) para mejorar la productividad de los factores. Dicho progreso técnico no es explicado por el análisis económico, es decir, es exógeno. La estabilidad del crecimiento es posible en la medida en que el coeficiente de capital es variable (Destinobles, 2007, p. 6).

En este sentido, Salow insiste en que existe una convergencia entre los países, mientras que las nuevas corrientes endógenas se van a orientar por diferencias estructurales de los territorios que de una u otra forma entran a incidir en los niveles de riqueza de las naciones. El principal representante de la visión exógena establece la no intervención del Estado en los asuntos económicos, obedeciendo así los postulados centrales de los economistas neoclásicos, "Mientras que, para los endogenistas, una intervención del Estado puede estimular el crecimiento al incitar a los agentes a invertir más en el progreso técnico" (Destinobles, 2007: p. 7). Así, pues, en el modelo endógeno "el crecimiento se paraliza en ausencia de progreso técnico y del aumento de población por la hipótesis de la productividad marginal y del capital decreciente. Al contrario, los endogenistas consideran que la productividad del capital no decrece cuando el stock de capital aumenta" (Destinobles, 2007: p. 8).

El capital humano se define básicamente como el conjunto de recursos, capacidades y conocimientos intangibles que permiten el funcionamiento de una determinada organización. Se trataría de los activos inmateriales que permiten el funcionamiento de una empresa y la creación de valor (Torres, 2015, s.p.). El concepto emerge en el escenario mundial en medio de los postulados de los años sesenta, que vieron en la educación y en la capacitación una inversión, la cual, al dotar a los individuos de un plus en sus capacidades, genera mayores ingresos tanto para los individuos como para la sociedad.

Así, Rojas (2000) señala que en el enfoque del *capital humano* se tiende una relación entre ingreso y educación. La operación es sencilla, las personas con mayor nivel y calidad de educación consiguen una mayor productividad, derivada de la formación y desarrollo de habilidades en el proceso educativo, que son retribuidas en el mercado laboral a través de un mayor ingreso para el individuo; de esta manera se reproduce el ciclo que conduce al crecimiento, prospera la productividad de los distintos sectores de la economía y crecen los ingresos de los individuos, quienes deberán consumir parte o la totalidad de los nuevos niveles de producción.

Pero la educación no sólo constituye el camino para la formación del capital humano. A mediados de 1980 un grupo de teóricos del crecimiento económico se mostró insatisfecho por el énfasis puesto en los *factores externos*, por parte de la *teoría neoclásica*. Para estos teóricos, el *crecimiento económico* es el resultado de factores *endógenos*, propios de las sociedades y sus territorios, en donde el *capital humano, la innovación* y el *conocimiento* contribuyen de manera determinante en el *crecimiento económico*. Se daría nacimiento, pues, a los modelos de crecimiento *endógeno*, en donde de nuevo se ve el papel fundamental que juega la educación, ya que dota a los individuos de habilidades y conocimientos que, con las políticas y recursos adecuados, contribuyen a una mayor capacidad de innovación bien sea en producto, en proceso productivo o en la organización social de la producción. Esto permite una complejización de la estructura productiva, es decir, posibilita una producción con mayor valor agregado y, por ende, una notable captación de ingresos.

Según el enfoque endógeno, hay cuatro factores que explican el proceso de crecimiento; además, esos componentes generan externalidades positivas que son percibidas como fundamento para justificar la intervención del Estado. Dichos factores son: *Capital físico, Capital público de infraestructura*, *Investigación y Desarrollo* (I-D) y *Capital humano*. Este último término es definido:

> Como el stock de conocimientos que es valorizado económicamente e incorporado por los individuos (calificación, estado de salud, higiene...). Esta idea de la acumulación de capital humano fue puesta en valor en 1988 por Lucas, quien desarrolló en su modelo el capital humano voluntario que corresponde a una acumulación de conocimientos (schooling) y a la acumulación involuntaria (*learningbydoing)* (Destinobles, 2007, p. 8-9).

Por otra parte, en Lozano (2009) nos encontramos con la idea de que cuando se da la difusión de una nueva tecnología, de una innovación, sea esta de carácter endógeno o producto de la interacción con otras economías, se requiere de un tipo de capital humano que permita que efectivamente la innovación se traduzca en crecimiento económico, esto es, se requiere que los individuos sean capaces de 'dominar' y utilizarla para el mejoramiento de los procesos productivos; en suma, la educación se convierte en el vehículo clave para socializar, comprender e implementar los nuevos conocimientos y tecnologías que contribuyen a mejorar la productividad y, por tanto, al crecimiento económico.

Fotografía 11. Foro sobre desplazamiento forzoso -1998

Una nueva perspectiva pedagógica

Un examen sobre la educación en América Latina y el Caribe pone en evidencia que los destacados avances obtenidos en la región, en cuanto a la expansión de los sistemas educativos, se han dado en medio de unas condiciones de desigualdad, inequidad y segregación en los métodos de enseñanza, que constituyen los principales obstáculos por superar en el horizonte (García, s. f.). En gran medida, estas brechas de desigualdades se han generado debido, por una parte, al modelo de producción imperante en la región: *El capitalismo*, que no sólo ha extendido sus tentáculos en la rama económica sino que se ha expandido en las diferentes esferas de la sociedad latinoamericana y caribeña, permeando a importantes sectores como el educativo.

El problema se agudiza cuando se evidencia, además, que gran parte de los modelos económicos, políticos, culturales y educativos que utiliza la región de ALC han sido impuestos desde el periodo colonial, y peor aún, cuando se demuestra que este, en su mayoría, no representa o no se contextualiza con el modelo que detenta la región. Preocupaciones presentes también en el informe *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015* (UNESCO, 2013, s.p.), el cual hace un llamado de advertencia sobre dos dimensiones de la desigualdad en cuanto a la educación en la región. Primero señala las distancias existentes en el avance de los sistemas educativos entre los distintos países de la región y el gran rezago de algunos de éstos.

En segundo lugar, hace una exhortación a finiquitar las desigualdades en los sistemas nacionales de enseñanza dadas principalmente por factores como la clase social, la condición indígena y la zona de residencia. Finalmente, hace énfasis en que la evaluación de los sistemas educativos se centre más en la calidad de la enseñanza que en la expansión de la misma.

Por importantes que resulten las cuestiones anteriormente señaladas, es menester llevar el análisis a un nivel mayor de profundidad. Tendremos que empezar por aseverar que en la región que hoy conocemos como América Latina y el Caribe, aún después de los procesos de independencia del siglo XIX, persiste una colonialidad del saber en donde la cosmovisión sobre el mundo y la organización de la sociedad ha sido producto de una imposición por parte de Occidente, tal como lo muestran diferentes trabajos de Enrique Dussel, Freire, Walter Mignolo, Aníbal Quijano, Boaventura de Sousa Santos, Arturo Escobar y Santiago Castro Gómez, entre otros.

Esta colonialidad del saber representa la sumisión de los pueblos de la región en torno a la civilización occidental y su respectiva cosmovisión del mundo y de la sociedad; de manera que es allí donde la educación adquiere un rol de vital importancia, y es que ésta se constituye en el vehículo para conseguir una verdadera emancipación, pues a través de ella se puede lograr concientizar a los individuos sobre su situación de sumisión. Desde este horizonte, para Dussel, Europa desde la conquista ha negado la existencia del otro enmarcando sus prácticas culturales en la más mínima expresión, es decir que desde el fomento de un modelo de pensamiento dominante se desconocieron otras formas de pensamiento. En términos de Dussel, autores como Levinas hablan del otro como lo absolutamente otro. Tiende entonces a la equivocidad. Por otra parte, nunca ha pensado que el otro pudiera ser un indio, un africano, un asiático. El otro para nosotros es América Latina, con respecto a la totalidad europea (Dussel, 1976, p. 174).

Asimismo para Sousa (2009) la comprensión del mundo excede la versión occidental impuesta, y es por ello que la transformación de éste puede darse mediante métodos impensables por las formas eurocéntricas de transformación social. De igual manera, y en consonancia con lo anterior, el mundo se caracteriza por una infinita diversidad. Existen entre los humanos diversas formas de relacionarse con la naturaleza, de organizar la sociedad, la provisión de bienes, entre otras cuestiones, y es por ello que se hace necesario mostrar *mundos y conocimientos de otros modos*[7] (Escobar, 2012).

[7]Este concepto hace referencia a los planteamientos del autor, Arturo Escobar, en el libro "Más Allá del Tercer Mundo, Globalización y diferencia (2012), y que en su capítulo III plantea el texto *Mundo y conocimientos de otros modos,* como una forma de mostrar diferentes alternativas a las prácticas capitalistas que reproduce la globalización, haciéndolos espacios locales cada vez más globales.

Sin embargo, esta infinita diversidad es invisibilizada por el conocimiento hegemónico occidental que impera, y en este sentido, las epistemologías del Sur deben adquirir un sentido anti-imperialista, deben constituir la búsqueda de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos y de relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática a causa del capitalismo y del colonialismo, que convergen a la par con diferentes formas de explotación.

Una profunda relación de los planteamientos anteriores la encontramos con los aportes de Freire, reseñados por Ocampo (2008). Sus ideas respecto a la educación derivan de un contexto en el cual el pueblo latinoamericano se encuentra oprimido por fuerzas sociales superiores, es decir, por todo un entramado ideológico impuesto desde el momento mismo de la colonización.

Para el autor, la educación tradicional hace parte de las herramientas que poseen los grupos superiores para asegurar la sumisión dentro de la sociedad. Este tipo de educación, a la cual denomina de tipo bancario, consiste en la existencia de un individuo poseedor del conocimiento, el maestro, y un individuo receptor desposeído de conocimiento y que por tanto es necesario transferírselo de manera acumulativa en el proceso de enseñanza: el alumno. El resultado: un individuo dócil con una gran cantidad de información acumulada, pero sin capacidad para hacer algo con ella, sin autonomía de reflexión ni crítica.

Fotografía 12. Líderes comunitarios del Cauca

Para Freire, esta educación de tipo *bancario* contribuye a la perpetuación del orden social establecido. El maestro no es más que el mensajero de los grupos sociales dominantes, preparando a los nuevos sujetos para que cumplan su función y ocupen su lugar en la sociedad. No es, por tanto, el tipo de educación para el contexto latinoamericano. Los oprimidos requieren de un despertar de su conciencia respecto a su condición -de oprimidos- y de la elaboración de un proyecto de transformación de dicha realidad social en la que se encuentran sumergidos.

La pedagogía de los *oprimidos* tiene así un fuerte papel en la dimensión de lo político, ya que debe conformar una conciencia colectiva que identifique y enfrente la dominación del opresor, persiguiendo la transformación del orden social, de esa realidad de sumisión política y social. Tal es la característica del tipo de educación que se requiere para América Latina y el Caribe, una educación que no solamente brinde conocimientos y permita el desarrollo de habilidades sino que, ante todo, consienta la formación de una conciencia colectiva en torno a un proyecto político de emancipación del opresor y que esta repercuta en el crecimiento social, económico y cultural de la región.

Así, pues, la educación para la liberación y el desarrollo debe jugar papel fundamental en esta nueva era de la globalización. Recordemos que durante mucho tiempo la educación ha sido un simple instrumento de la caja de herramientas de lo que se denomina ‘crecimiento económico’; es por ello que urge la necesidad de que esta pase a convertirse en el eje central de nuestro propio desarrollo económico (Martínez y Amador, 2010, s.p.) y social de la región; es ella quizás la que permite reducir las brechas de segregación, pues diversos estudios del capital cultural iniciado por Bourdieu así lo demuestran. Hasta aquí se ha descrito el panorama educacional latinoamericano. Ahora nos centraremos en describir las principales reformas educativas que se han dado en Colombia, Chile y Ecuador.

Capítulo 2.

¿Cuáles son las competencias financieras?

CAPÍTULO 2.

¿Cuáles son las competencias financieras?

El mundo globalizado trajo consigo el fortalecimiento del capitalismo salvaje que pretende generar necesidades y altos niveles de consumo de productos cargados de químicos que atentan contra la salud, la naturaleza, la estabilidad de los ecosistemas y de la vida en la Tierra, bajo un nuevo concepto que surge en pleno utilitarismo en Inglaterra, pasa por Alemania y continúa su viaje por Japón; luego desde Estados Unidos, donde logra su mayor desarrollo colonialista, es traído a América Latina y el Caribe. El fin último de la formación por competencias es contar con capital humano a muy bajo precio, máquinas humanas que se instalan en las diferentes industrias; un grupo de personas que son capaces de obedecer órdenes sin capacidad para pensar, unos seres humanos degradados por un bajo salario que son capaces de competir con las máquinas mediante la división del trabajo bajo la denominación de métodos y tiempos de producción, una escala que a base de bonificaciones miserables obliga a los trabajadores a competir aumentando cada mes su rendimiento y subiendo la línea de base de evaluación para continuidad en el trabajo.

Las competencias son más que un concepto, son una manera de explotación multidimensional que va más allá del SABER (datos, conceptos, conocimientos), SABER HACER (habilidades, destrezas, métodos de actuación), SABER SER (actitudes y valores que guían el comportamiento) y SABER ESTAR (capacidades relacionadas con la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo); es participar en el enjambre de redes económicas que favorecen a unos pocos capitalistas dueños de los medios de producción, mientras se abren aún más las brechas de inequidad social, de miseria y de supervivencia humana. Para estas organizaciones ultra capitalistas o post modernas, como dirían los economistas post fordistas, la complejidad se centra en formar máquinas humanas de alto rendimiento; y muy poco en las capacidades de crecimiento personal y profesional, de desarrollo de la curiosidad, la creatividad y la innovación; se centran en potenciar las habilidades y destrezas, más que en las actitudes y valores.

Competencia se define como la capacidad y disposición para el desempeño y para la interpretación. Una competencia en educación es un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea…

> La competencia es la capacidad de creación y producción autónoma, de conocer, actuar y transformar la realidad que nos rodea, ya sea personal, social, natural o simbólica, a través de un proceso de intercambio y comunicación con los demás y con los contenidos de la cultura. (Chomsky, 1985, s.p.)

Las competencias aplicadas a la educación no son más que una forma capitalista de enceguecer a las siguientes generaciones, por eso Catherine Walsh aboga por la descolonización del saber; las competencias de aprendizaje en Colombia llegaron con mayores errores, es en el único país que se califican; usted es competente o aún no lo es. No existen competencias de 5.0, 4.0, 3.0 ó 2.0 u otro tipo de calificación alfanumérica; sencillamente se debe mirar si el educando es capaz de aplicar el conocimiento en situaciones de la vida cotidiana, y si no lo ha logrado, exige mayor acompañamiento del educador que es reacio a dedicar unas horas más de la jornada laboral porque él también ingresó al mercado laboral capitalista; poco y nada le importa si el educando aprende o no; mucho menos si este ser humano es capaz de pensar, de leer, escribir e interpretar de manera crítica su realidad; esa es una acción necesaria para su transformación, como lo dice Chomsky (ver subrayado en la cita), o como lo plantea Paulo Freire en Pedagogía del Oprimido que aboga por una educación transformadora.

Imagen promocional software financieros

Sobre este análisis crítico, en los siguientes párrafos trataré de dar respuesta al interrogante ¿Cuáles son las competencias financieras? "El aprendizaje basado en competencias es un enfoque de la educación que se centra en la demostración de los resultados de aprendizaje deseados como el centro del proceso de aprendizaje del estudiante. Se refiere principalmente a la progresión del estudiante a través de planes de estudio a su propio ritmo, profundidad". (Farnós, 2014, s.p.). Las competencias en educación deben ir más allá del desarrollo de habilidades y destrezas; deben centrar su esfuerzo por un lado, en formar ciudadanos que participen activamente en las bondades que brinda la sociedad democrática, participar del poder, propiciar acciones transformadoras que cambien las realidades de miseria e inequidad social; y por otro, generar resistencia como lo dice uno de los grandes líderes del pensamiento latinoamericano, Boaventura de Sousa Santos, con sus teorías de Descolonización del saber y la Ecología de saberes, quien considera que hay "que integrar los conocimientos y no separarlos, critica la visión del mundo y los métodos investigativos impuestos desde Europa a los habitantes de los continentes que conquistaron desde el siglo XV, cuando calificaron de herejías los mitos y cosmovisiones y arrasaron y saquearon las construcciones, códices y obras de arte de numerosos pueblos que habitaban los continentes a los que llegaron a depredar sus riquezas y someter a los nativos con la cruz, la espada y los arcabuces" (Solarte, 2017, s.p.), desconociendo los logros y el conocimiento alcanzado dentro de su cosmovisión de la madre Tierra, como lo define Catherine Walsh Abya Yala, porque era el nombre original de este continente.

Fotografía 14. Catherine Walsh con un grupo de investigadores

Para De Sousa Santos: ante el fracaso de las sociedades capitalistas neocoloniales que tienen en peligro la supervivencia de la humanidad y la vida en el planeta, hay que rescatar la importancia de valorar y recuperar los saberes y formas organizativas acumuladas por diversos pueblos y culturas en sus comunidades, en intima ligazón con la naturaleza con la que aprendieron a convivir y respetar a lo largo de los siglos.

> Los pueblos indígenas no tienen la noción de ambiente que desarrollamos en los países capitalistas, porque ellos estaban integrados a la naturaleza sólo extrayendo lo necesario y sin someterla a sobreexplotación, contaminación y destrucción alentadas por el afán desmesurado de obtener y acumular riquezas. La idea de recuperar el ambiente nace al interior de las sociedades capitalistas que promueven su destrucción". (Solís, 2017. Entrevista a Boaventura de Sousa Santos)

Comprender las competencias de aprendizaje como acciones transformadoras cambia el modelo educativo impuesto, porque más que el desarrollo de habilidades y destrezas debe direccionarse en formar líderes emprendedores que muestren resultados de su quehacer al coadyuvar a cerrar las brechas de inequidad social. El aprendizaje basado en competencias exige dominio de saberes, capacidad de argumentación, liderazgo y emprendimiento. No hay calificaciones, se muestran resultados de aprendizaje con acciones concretas en que se aplica el conocimiento, como ferias, exposiciones, debates, ponencias, artículos, entre otros. Se desarrollan la lectura crítica, las habilidades comunicativas, la autoestima, el trabajo en equipo, la curiosidad, la creatividad y la innovación. Exige mucho tiempo, mucha lectura, mucho análisis del entorno y de las fuerzas cambiantes que afectan los proyectos integradores. Requiere mayor acompañamiento del educador y de las familias.

La incursión a temprana edad en redes sociales y académicas permite mayor cercanía con los pares de diferentes países que le permiten al educador abrirse nuevos escenarios de participación, a la vez que se da un buen uso de las TIC. Participar en redes académicas y del conocimiento le proporciona al educando el acceso a mayores contenidos, a una formación flexible y abierta; genera un alto compromiso por la actualización, comprensión, análisis, síntesis, abstracción; estos aportes son los que Jhon Moravec (2013, s.p.), en el desarrollo de la Teoría del Conectivismo, ha denominado los Knowmad del conocimiento; es la nueva generación que está llegando a las escuelas y que los educadores no alcanzan a dimensionar por seguir fuertemente aferrados a sus prácticas tradicionales, que en el siglo XXI resultan obsoletas. Las competencias no exigen calificaciones, no requieren memorización, ni tampoco presentar exámenes; se trata de formular proyectos donde se aplican de manera holística los distintos aprendizajes. Requiere mucho trabajo colaborativo (en red) y cooperativo (entre pares). Es un modelo educativo muy incluyente. Siempre siembra semillas de la duda, el desconcierto y mayor número de preguntas que exigen nuevas respuestas.

En el contexto internacional la calidad de la educación está sujeta al desarrollo de competencias; en el rol del educador, en los términos de Chomsky (2002, s.p.), se refiere a la exigencia que genera ser competente cuando define el carácter activo y transformador; nos dice que ser competente es ser capaz de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada", y la Comisión Europea (2004) determina que ser competente supone "utilizar de forma combinada los conocimientos, destrezas, aptitudes y actitudes en el desarrollo personal, la inclusión y el empleo".

Fotografía 15. Noam Chomsky

Por su parte, PISA (2006) considera que en las competencias de aprendizaje "se aplican los conocimientos adquiridos a las tareas y retos cotidianos y a los entornos extraescolares, previa valoración de distintas opciones y toma de decisiones"; César Coll (2007) establece que las competencias permiten activar y utilizar los conocimientos relevantes para afrontar determinadas situaciones y problemas. En este orden de ideas, demostrar que se es competente está asociado al contacto con los contextos y escenarios reales y relevantes. En esa alternativa se afirma que las competencias clave son paquetes "multifuncionales y transferibles" que "integran" los conocimientos (conceptos, hechos y principios), procedimientos y actitudes necesarios para la vida actual y para el futuro académico y profesional" (Farnós, 2013, s.p.).

Mientras que en Europa se habla de competencias clave, esto es formar personas competentes para la vida personal, social, académica y profesional; en nuestro currículo las competencias se centran en formar trabajadores calificados que no piensen. Desde la descolonización del saber se debe iniciar un proceso distinto al utilitarismo, una propuesta alternativa que responda a las necesidades de la población colombiana, una propuesta que permita generar riqueza colectiva para mejorar la calidad de vida, tal como lo expliqué con las buenas prácticas de la Federación Colombiana de Caficultores donde no existe pobreza. Este es un buen ejercicio de desarrollo comunitario.

El desarrollo comunitario debe considerar las habilidades para la vida y el aprendizaje para la vida, con mayor inclusión, participación en la toma de decisiones que afecta a los colectivos sociales y el acceso al poder. Las habilidades para la vida son integradoras, transversales al currículo, inter y transdisciplinares. En las habilidades para la vida se conjugan el SABER (conocimientos), el HACER (destrezas), el QUERER (actitudes) y el TRANSFORMAR (cambio de realidades, liderazgo, empoderamiento y emprendimiento). Las habilidades para la vida son continuas, flexibles, abiertas y críticas. Van mucho más allá de la escuela, porque se desarrollan en todos los ambientes de aprendizaje: la familia, la escuela, la comunidad.

Desde la cultura financiera, las competencias buscan el dominio de habilidades, conocimientos y prácticas diarias necesarios para tomar decisiones financieras con información y de una forma sensata a lo largo de la vida. La cultura financiera busca educar a la población en la gestión del dinero al buscar distintas alternativas que permiten el crecimiento patrimonial de una manera eficiente. Las malas decisiones financieras tienen impacto negativo en la vida, en varios casos conducen al suicidio, las recuperaciones son muy lentas.

Fotografía 15. Habilidades gerenciales –Fuente: https://previews.123rf.com

Las competencias financieras buscan "tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro" (OCDE, 2008, s.p.). Los aspectos que se aplican en las pruebas estandarizadas internacionales se centran en tres puntos:

1. Diferenciar entre los distintos tipos de gastos y adaptar el presupuesto personal a cada uno de ellos.

2. La planificación del ahorro para gastos futuros y la elaboración de un presupuesto personal.

3. La investigación sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información. (España, MEC: 2014).

El área de modalidad debe incluir proyectos integradores que pretenden desarrollar la creatividad e iniciativa empresarial a muy temprana edad; en Chile los niños de pre-escolar juegan a qué producto van a exportar, mientras que en Estados Unidos en unas instituciones juegan a la bolsa de valores: Nueva York, Tokio y Dubái; en otras experimentan con el lanzamiento de cohetes. Si bien el desarrollo del espíritu emprendedor y de liderazgo poco a poco se ha ido tomando las aulas, se requiere que los educandos cuenten con mayores elementos teórico-prácticos para participar del mercado global; este argumento requiere de conocimientos, actitudes, cualidades y valores que incorporan competencias transversales y que afectan a decisiones clave en la vida de los ciudadanos: aprender a gestionar ingresos y gastos personales, planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo, identificar los servicios financieros -cuenta corriente, tarjetas de crédito, débito y transferencias-, las formas de ahorro e inversión, los riesgos y beneficios de la diversificación, etc. (BBVA, 2014, s.p.). Se puede abordar ejes temáticos como el dinero y las transacciones, la planificación y la gestión de las finanzas personales, el riesgo y el beneficio o el panorama financiero para hacer proyecciones micro y macroeconómicas.

La Superintendencia Bancaria de Colombia (2017) considera que aumentan las necesidades de profesionales en el área financiera, como directores o asesores de organizaciones, empresas o familias que quieren hacer inversiones. Para la Superbancaria, estas son las competencias que deben desarrollarse en dichos profesionales:

1. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Se valoran los conocimientos y experiencia en el uso de herramientas de Business Intelligence, que permiten obtener la información adecuada y, de esta manera, poder realizar una toma de decisiones ágil y oportuna para cada área de negocio.

2. Negociación y contratación. Son deseables los candidatos que, independientemente de su especialidad, tengan capacidad de alcanzar negociaciones y contratar en las mejores condiciones de costo-beneficio para sus empresas.

3. Capacidad de comunicación, gestión y liderazgo. Se trata de atributos determinantes para el buen trabajo en equipo y la posibilidad de establecer mejores y más duraderas relaciones laborales.

4. Cultura organizacional. Por lo menos el 30% de las empresas requiere que los candidatos sepan cómo conducirse adecuadamente dentro de la estructura de una organización. 5. Visión medioambiental. El papel fundamental que actualmente juega la sustentabilidad en el alcance del éxito y la consolidación de los negocios ha provocado que las empresas requieran de profesionales en el área de finanzas que tengan las competencias para incorporar este tema a las estrategias operativas de las compañías.[8]

[8] Fuente: http://www.finanzaspersonales.com.co/trabajo-y-educacion/articulo/perfil-del-nuevo-financiero-cinco-competencias/50414

Capítulo 3.

PISA: competencias financieras

Capítulo 3.

PISA[9]: competencias financieras

Abordar el tema de Educación y Competencias Financieras en el marco de la educación del siglo XXI, pareciera algo novedoso; sin embargo, llevamos más de cinco siglos de un modelo capitalista que no hemos logrado comprender para participar de él y ser menos víctimas de la explotación. Solamente el 30% de los ministerios de educación y el 17% de las universidades de América Latina y el Caribe (Banco de la República de Colombia, Informe de 2014) comienzan a formar a los ciudadanos sobre el manejo del dinero y las finanzas.

La crisis económica mundial se generó, entre otros factores, en el desconocimiento de los consumidores de productos y servicios financieros. El sistema financiero en un mundo global es muy complejo, sus efectos se sienten en los diferentes países, por ejemplo: la caída de la bolsa de Sao Paulo repercutió a los pocos minutos en la bolsa de valores de Ciudad de México, D. C. En este sentido la educación financiera prepara a los ciudadanos para que tomen las mejores decisiones a la hora de hacer inversiones de su dinero; exige entonces un mayor conocimiento de la economía. Actualmente los Bancos Centrales de América Latina y el Caribe dirigen contenidos de formación en manejo del riesgo, ahorro, pensiones, uso adecuado de tarjetas de crédito, presupuesto familiar, educación financiera, escasez de recursos y análisis financiero. En el caso del Banco Central del Brasil considera como ejes temáticos: gestión de las finanzas personales; información, formación y orientación sobre servicios y productos financieros; resolución de conflictos; papel y funciones del sistema financiero; buenas prácticas en la prestación de servicios financieros.

[9] PISA: Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes, por sus sigla en Inglés.

Imagen. Carátula del Informe Pruebas PISA

La educación financiera persigue los siguientes objetivos:
Contribuir a un mejor manejo de las finanzas personales de las familias de América Latina y el Caribe.
Lograr un consumo financiero responsable.
Contribuir al ejercicio de una ciudadanía crítica y participativa con conocimiento básico de las leyes que regulan la economía mundial.
Lograr mayor equidad social, creación de ciudadanía, percepción de derechos y responsabilidad, además de inclusión financiera.
Reforzar la estabilidad y confianza del sector financiero.
Incidir en el cambio de las tendencias económicas locales y globales, así como en el bienestar y crecimiento de la economía.

En la primera versión de Evaluación PISA 2012 sobre competencias financieras participaron 26.000 educandos de 15 años, procedentes de 4.000 colegios y 18 países; para la versión de 2015 se vincularon 15 nuevos países, para un total de 33, de los cuales Colombia ocupó el último lugar. Las pruebas pretenden demostrar cómo se prepara un país para el futuro económico; establecer si los jóvenes cuentan con herramientas necesarias para ser críticos con sus finanzas; se busca, además, encontrar las buenas prácticas que adelantan los distintos países sobre el tema y cómo están preparando a la población para una economía global. Las pruebas permiten medir en las fuentes primarias cómo influye el proceso de control de los recursos económicos de los educandos, la autoconfianza, las habilidades financieras y los conocimientos elementales acerca de estas situaciones.

Los resultados de las pruebas PISA 2015 sobre competencias financieras ubican a la Provincia de Shanghái en el primer lugar, con 603 puntos; le siguen Bélgica con 541, Estonia con 529, Australia con 526, Nueva Zelanda con 520, República Checa con 513, Polonia con 510 y Letonia con 501. La versión de las pruebas giró en torno a los siguientes ejes temáticos: gestión de cuentas y tarjetas bancarias, planificación de sus finanzas, comprensión de riesgos, intereses o impuestos, y de sus derechos y deberes como consumidores.

El informe publicado por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA, 2017, s.p.) revela que solo el 3,8% de los educandos alcanza un nivel de excelencia en la prueba PISA, y que uno de cada diez resolvió preguntas sobre el costo de una transacción o el cálculo del balance de una cuenta; el 15,3% demostró que es capaz de reconocer documentos habituales como la factura y la toma de decisiones sobre gasto cotidiano. Los mejores resultados de los países se asocian a su entorno socio-económico. Los educandos que poseen cuenta bancaria obtuvieron mejores resultados que quienes no la tienen.

> El respectivo Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, en cambio, solo está detrás del 16% de la variación entre los resultados de un país y otro. Y, por último, el organismo vio una relación directa entre la nota registrada y el interés del alumno hacia el aprendizaje y su perseverancia. La diferencia entre quienes aseguraron que les gustaba resolver problemas complejos y aquellos que no, se situó, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en 31 puntos. (BBVA, 2017, s.p.).

Gráfico 3
Formación de los profesores en educación financiera
(porcentaje de estudiantes)

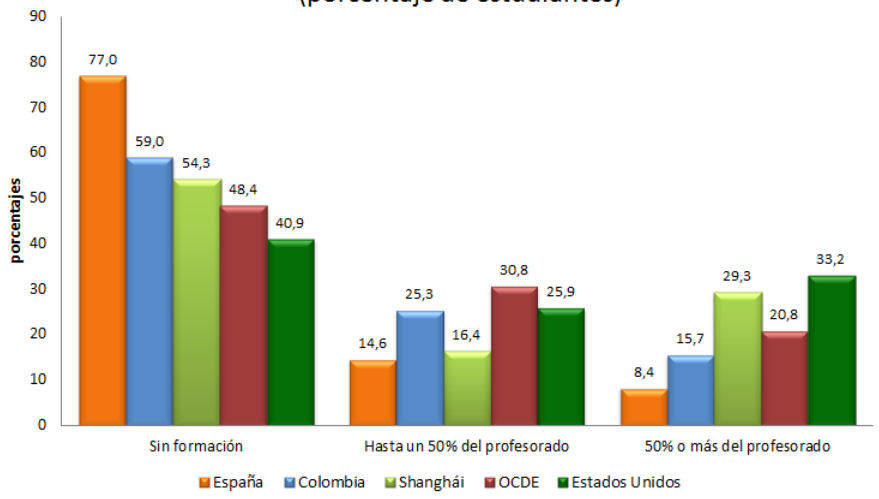

Fuente: OECD (2014), elaboración del autor

Fuente: Imagen Informe PISA –Competencias financieras

Colombia inició desde el año 2014 un Programa Nacional de Educación Económica y Financiera, con el cual se busca integrar desde grado cero al grado once en dichas competencias; según el Ministerio de Educación Nacional (MEN), la propuesta busca "formar a los estudiantes colombianos desde el grado cero al grado once en competencias que, de acuerdo con la Ministra, permitan a los estudiantes dar lectura del entorno económico y tomar decisiones inteligentes, autónomas y responsables (MEN, 2014). Al respecto, Cesar Ferri (2017) manifiesta que los resultados para Colombia no se pueden analizar de manera aislada porque es un problema estructural de la educación colombiana que "solamente se les enseña a los estudiantes a ser eruditos, a conocer y a replicar la información de forma memorística sin que haya mayor preocupación por la aplicación práctica del conocimiento"; en las pruebas de Matemáticas los colombianos tuvieron muchas dificultades para resolver problemas generales de manera creativa. Era de esperarse que los temas económicos arrojaran los mismos resultados nefastos que demuestran la mala calidad de la educación colombiana.

Para PISA (2012) "La competencia financiera hace referencia al conocimiento y comprensión de los conceptos y riesgos financieros, y a las destrezas, motivación y confianza para aplicar dicho conocimiento y comprensión, con el fin de tomar decisiones eficaces en distintos contextos financieros, mejorar el bienestar financiero de los individuos y la sociedad y permitir la participación en la vida económica". Al analizar el alcance de las Pruebas SABER se comprende que éstas evalúan: conocimientos, competencias, habilidades, y para qué evalúan: para determinar el conjunto de motivos y actitudes que el sujeto integra en el desarrollo de la competencia financiera; "*la evaluación de la competencia financiera se centra principalmente en medir la capacidad de los alumnos de 15 años para demostrar y aplicar conocimientos y destrezas. Y, al igual que otras áreas de conocimiento de PISA, la competencia financiera se evalúa utilizando un instrumento diseñado para proporcionar datos válidos, fiables e interpretables"* (PISA, 2014). La prueba toma tres variables: contenidos, procesos y contextos.

Contenidos: dinero y transacciones; planificación y gestión de las finanzas; riesgo y beneficio, y panorama financiero.

Procesos: Identificar información financiera, analizar los contextos financieros, valorar asuntos financieros, aplicar el conocimiento y la comprensión financiera.

> Si bien los verbos aquí utilizados tienen cierta semejanza con los de la taxonomía de objetivos educativos (Bloom, 1956), una diferencia importante es que los procesos en el constructo de competencia financiera no se hacen operativos como una jerarquía de capacidades. (PISA, 2014, s.p.)

Contextos: Educación y trabajo, hogar y familia, personal y social.

> Las decisiones sobre cuestiones financieras dependen normalmente de los contextos o situaciones en las que éstas se presentan. Al situar los ejercicios en diferentes contextos, la evaluación ofrece la posibilidad de conectarse a la gama más amplia posible de intereses individuales a través de distintas situaciones en las cuales los individuos tienen que desenvolverse en el siglo XXI.[10] (PISA, 2014, s.p.).

Factores no cognitivos. Motivación, confianza y actitudes que influyen en la conducta relacionada con la administración del dinero.

Para ampliar información sobre competencias financieras se puede remitir al Apéndice. (PISA 2015 Marco de competencia financiera)

Fotografía 16. Colombia –presentación Pruebas PISA competencias financieras –Fuente Revista Semana

[10] OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Capítulo 4.

Cómo formar en competencias financieras. Un caso situado

Capítulo 4.

Como formar en competencias financieras Un caso situado

Colombia no solamente ha salido mal librada dentro de un contexto global en las pruebas externas que miden las competencias mínimas para ser un ciudadano del siglo XXI, como se analizó en los capítulos 1 y 2, sino que se ven con claridad los pocos logros que tienen los estudiantes en competencias financieras básicas para sobrevivir en un nuevo contexto, con capitales trasnacionales, con empresas competitivas y dentro de una geopolítica que requiere mayor número de líderes, de personas emprendedoras y empresarios dedicados a buscar soluciones a las necesidades humanas. Crear una cultura financiera permite el crecimiento del país, como ocurre en Japón, Canadá, Corea y Singapur. El sistema educativo colombiano se ha dedicado a enceguecer a la población, razón por la cual no permite ver las oportunidades que nuestro territorio tiene con gran cantidad de minerales, de biodiversidad de ecosistemas, todos los pisos térmicos, valles, ríos, llanuras, selva tropical que debería ser una gran potencia mundial.

El micro contexto

Para desarrollar la propuesta se ha tomado al municipio de Timbío, en el departamento del Cauca, por ser una entidad territorial con amplia trayectoria de vocación agrícola y ganadera, cuyas fértiles tierras y paisajes permiten generar acciones transformadoras entre los educandos. Existen varias instituciones educativas, entre ellas la San Antonio de Padua, fundada en 1934 por la comunidad religiosa franciscana y actualmente dirigida por laicos, que ofrece los niveles de educación pre-escolar, educación básica y educación media técnica, con énfasis en las áreas comercial y contable.

Fotografía 17. Timbío, Cauca, Colombia –Iglesia Principal

Descripción del problema

Si existe un gran interés de la comunidad por la modalidad académica de la Institución, hemos podido detectar varios problemas que afectan el buen desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI), entre los cuales podemos citar los siguientes: falta de apropiación y pertinencia de la modalidad por parte de docentes, alumnos y padres de familia; deficiencias metodológicas en el proceso educativo; descontextualización del programa, que muestra un matiz más teórico que práctico; muy poca oportunidad de acceso a la universidad para sus egresados, dados los bajos puntajes en la prueba externa SABER.

El filósofo iberoamericano Fernando Savater, en *Los Retos de la Educación del Siglo XXI*, sostiene que la Escuela se ha hecho para aprender a pensar; por eso se generan espacios que coadyuven a la concentración. El segundo reto de las escuelas es la formación de ciudadanos para sociedades democráticas, como es nuestro caso. Al realizar el análisis del problema se puede observar que la institución educativa no responde a ninguna de las dos tendencias; por un lado, el currículo y la praxis educativa no es pertinente a la modalidad; y por otro, son muy pocos los educandos que pueden ingresar a la universidad pública, conservándose los bajos puntajes en las pruebas estandarizadas.

De acuerdo con los lineamientos de educación financiera y de las competencias mínimas que deben desarrollarse en el marco de la educación del siglo XXI, ¿qué acciones transformadores hay que aplicar en la Institución Educativa San Antonio de Padua, que sean incorporadas al PEI y que, a la vez, permitan cerrar las brechas de calidad y de pertinencia del currículo?

Objetivos

Desarrollar un currículo que apunte a la calidad y a la pertinencia en la Institución Educativa San Antonio de Padua, del municipio de Timbío, departamento del Cauca, que por un lado permita elevar los resultados en las prueba externa SABER, y por otro, generar reflexión-acción sobre proyectos productivos que involucren a la comunidad educativa, enfocados en la construcción de proyectos de vida.

Para lograr este propósito general se procederá a realizar un estudio de necesidades e intereses de la comunidad educativa, mediante la aplicación de instrumentos de investigación cualitativa. Hacer un análisis comparativo de plan de estudio con otros del ámbito subancional, nacional e internacional. Y formular una propuesta curricular basada en proyectos productivos integradores (PPI).

Justificación

Las sociedades que han alcanzado un buen sistema educativo son las que ofrecen las mejores calidades de vida, como Suiza, Holanda, Reino Unido, Canadá, Singapur, Japón y Corea, entre otros países. En América Latina el sistema educativo fue diseñado para obedecer y para trabajar, mas no para pensar; las brechas de inequidad y las desigualdades sociales son cada vez más extremas; así se ha pasado de la pobreza a la miseria absoluta, en un país que como ningún otro cuenta con toda la riqueza, la variedad de climas que permiten el cultivo y obtención de muchos productos. La anterior afirmación nos indica que la pobreza está en nuestra mente, porque el sistema educativo no nos enseñó a ver las oportunidades que tenemos en nuestro entorno. Colombia debería ser el país con la mejor calidad de vida de Latinoamérica; sin embargo Chile, que está ubicado en el litoral Pacífico en plena Tierra del Fuego, llena de volcanes con suelos infértiles que dificultan el desarrollo de la agricultura, un amplio litoral sin playas, agua fría y cantidad de piedras de origen volcánico que dificultan el desarrollo turístico, cuya otra mitad del país es desierto y, como si fuera poco, tiene estaciones, todo eso nos indica que si no logran cultivar alimentos en seis (6) meses, estarían condenados a morir de hambre o a importarlos; no obstante, es un país con alto crecimiento económico distribuido en toda la población y con la mejor calidad de vida de la región.

Chile es un ejemplo a seguir, si queremos transformar la realidad social de miseria en la que nos hemos sometido por no asumir responsabilidades frente a nuestras vidas y ante la historia. En este sentido estoy completamente de acuerdo con el escritor y pedagogo J. R. Polanco, quien afirma:

> La emancipación surge de nosotros mismos, de cambiar nuestra forma de pensar y actuar frente a la historia. Este comportamiento de no asumir nuestras propias responsabilidades es posible que sea uno de los mayores inconvenientes para progresar. Nosotros aprendimos a vivir a la defensiva: nada es bueno, nada nos gusta y ninguna reforma nos conviene; queremos que todo cambie, pero seguimos aferrados fuertemente al pasado, esperando a un salvador, y no queremos reconocer que *nosotros mismos somos la causa directa de nuestros males*. Ese mal crónico que nos aqueja lo vimos y lo seguimos viendo fielmente reflejado en nuestros docentes, quienes muchas veces se comportan reacios y se lamentan por todo, pero no dimensionan la urgente necesidad que tiene la educación colombiana por una reforma estructural: menos 'asignaturitis' y más proyectos integradores; menos educación bancaria, como decía Freire, y más desarrollo del pensamiento crítico-social; menos copiar y pegar y más aprendizaje colaborativo y cooperativo; menos teoría y más práctica; menos pupitres y tableros y más aprendizajes significativos en ambientes reales; menos aulas convertidas en jaulas-prisiones y más espacios libres -nuevos ambientes de aprendizaje-; menos horarios rígidos y mayor flexibilidad para los aprendizajes, más aún con todo el aporte que nos brindan las redes académicas y del conocimiento; menos molde escolástico y más ubicuidad, para ser pertinentes con la educación del siglo XXI (Polanco, 2016:12).

Hay que atraer nuevamente al padre de familia como socio estratégico de la educación, el apoyo de él evita muchos desgastes y mejores resultados educativos. Las madres de familia son una escuela de competencias financieras, normalmente en ellas ha quedado la responsabilidad de la administación del hogar. Las competencias financieras no exigen un alto nivel educativo, pero sí aprender a ser estratégicos, a observar las oportunidades que nos brinda el diario vivir y a pensar en grande. Uno de los indicadores que más afecta la calidad educativa es la formación docente; cambiar la mentalidad no es fácil, a nadie le gusta salir de la zona de confort que nos ha llevado a la miseria, para hacer propuestas coherentes con nosotros mismos y con nuestros contextos que urgen por la formación de líderes capaces de cambiar las realidades sociales, como lo afirma J. R. Polanco en su ponencia *Educando seres humanos para sociedades exitosas,* presentada en el Simposio Iberoamericano de Currículo, realizado en Santiago de Chile.

> El concepto de dar y servir; el empoderamiento y liderazgo se han convertido en las teorías económicas y administrativas vanguardistas. Entendiendo esta situación, la prestigiosa Universidad de Harvard ha desarrollado la *Teoría de la Negociación llamada GANAR-GANAR;* básicamente consiste en enseñar que en cualquier transacción humana, para que sea exitosa y duradera, deben prevalecer la ganancia y el crecimiento de ambas partes. Este concepto, no obstante estar difundido en todo el mundo, contradice de manera profunda la forma de actuar de nuestra sociedad que lamentablemente se ubica en el *ganar-perder*, donde son muy pocos los ganadores y muchos los perdedores. Aquí podría estar uno de los grandes problemas de

> Colombia; quienes emplearon este paradigma para enriquecerse, han perdido en minutos la fortuna alcanzada durante muchos años al ser atacados por la delincuencia o por distintos actores armados que los extorsionan con la exigencia de grandes sumas de dinero; además, este mal ejemplo nos incapacita para ser competitivos, para negociar y solucionar nuestros conflictos.
> Si observamos el paradigma colombiano de *ganar-perder*, lamentablemente la educación centra allí todo su accionar; profesores considerados brillantes por su capacidad de hacer perder a otros; currículos diseñados por perdedores para formar perdedores y no triunfadores, donde se evidencia una ausencia total del desarrollo de la curiosidad, la creatividad, la iniciativa, la innovación, el liderazgo, el emprendimiento, el empoderamiento y la perseverancia. Entender el sentido de dar y servir a otros deberá ser tema prioritario de una educación que persigue la convivencia, el progreso y la felicidad de hombres y mujeres como seres históricos y sociales. Una educación transformadora capaz de formar una sociedad de oportunidades, una sociedad de justicia social, una sociedad donde todos sus integrantes se sientan exitosos. "*Educar en la generosidad hará que los seres humanos se encuentren a sí mismos"* (Freire, 1993; Polanco, 2016: p. 8).

Estos argumentos nos muestran el camino para repensar los currículos de nuestras instituciones educativas, para preparar a los educandos para la vida, no sólo para que sobrevivan (competencias laborales) sino para que crezcan y participen en una sociedad democrática. La construcción de proyectos de vida productivos será un factor de diferenciación que le permitirá a la I. E. San Antonio de Padua, del municipio de Timbío, departamento del Cauca, perfilarse hacia nuevos retos en el siglo XXI.

Fotografía 18. Educandos Institución Educativa San Antonio de Padua –Timbio, Cauca, Colombia

Fundamentos teóricos

Inicialmente vamos a aproximarnos a una definición de *currículo* desde diferentes autores:

> El currículo, como instrumento utilizado por una sociedad para la operacionalización de su concepción de educación, implica asumir la enseñanza como el proceso permanente e integrador orientado a aportar los elementos básicos para la potenciación y el desarrollo de las facultades del hombre, como ser igualmente integrado y protagonista de procesos de carácter social, cultural y científico (Roldán, 1993: p. 13).

> Currículum es el conjunto de: a) Los principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos que inspiran los propósitos y el proceso de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades de la comunidad y al entorno; y b) Los medios de que se vale para -desde estos principios- lograr la formación integral de los educandos, entre ellos la gestión estratégica y estructura organizacional escolar, los planes de estudio, los programas y contenidos de la enseñanza, las estrategias didácticas y metodológicas para facilitar los procesos del aprendizaje, los espacios y tiempos para la animación escolar y el desarrollo de los métodos de formación de las dimensiones espiritual, cognitiva, socioafectiva-psico-biológica y expresiva-comunicativa, los proyectos transdisciplinarios que favorecen el desarrollo individual y sociocultural, los criterios e indicadores evaluativos a todo proceso -proyecto-actividad-resultado-, los agentes educativos que intervienen como estamentos de la comunidad escolar educativa-local-regional, los contextos endógenos y exógenos situacionales, los recursos locativos -materiales-instrumentales- y de apoyo docente y los procesos y técnicas de rediseño a todo nivel para hacer que los medios permitan lograr los principios en el proceso de formación integral de los educandos y con ello facilitar el liderazgo transformador que permita dar respuesta al entorno sociocultural. Esta nueva concepción curricular implica cambios en la forma de sentir, pensar y actuar la educación en las instituciones educativas, lo cual genera nuevos procesos y proyectos frente al ser, al saber y al saber hacer de las mismas. (Iafrancesco, 2014).

> Producto de un proceso orientado a definir cuáles son los conocimientos indispensables, las capacidades esenciales y los valores más importantes que la escuela tiene que privilegiar, y cuáles son en efecto los aprendizajes fundamentales que es necesario asegurar para que las nuevas generaciones estén efectivamente preparadas a vivir en la sociedad que se aspira a construir. Es evidente que el currículo escolar es sujeto de tensiones y cuestiones abiertas que caracterizan el debate actual sobre el mismo, organizándolas alrededor de cuatro dimensiones vinculadas entre sí, es decir: (i) Cuáles principios tiene que reflejar y qué contenidos (en el sentido más amplio) fundamentales debe incluir el currículo del siglo XXI; (ii) Quién los define y cómo; (iii) Qué tipo de instrumentos hay que utilizar para que el currículo oficial se concrete en aprendizajes efectivos y significativos; y (iv) Cómo hay que enseñar esos contenidos…El debate político y social en torno al currículo, vinculado a imaginarios de sociedad que sean

> convocantes y realizables, tiene la ventaja de poner en evidencia los dilemas y muchas de las tensiones que caracterizan a nuestras sociedades en curso de transformación. Por ejemplo, ¿qué tipo de equilibrio y combinación más apropiada hay que promover entre identidades locales y dimensión global, tradición y modernidad, valores particulares y universales, intereses individuales y colectivos, competitividad y solidaridad, finalidades económicas y exigencias democráticas, formación general y preparación para el trabajo? Se trata de discusiones importantes que deben contribuir a crear un amplio consenso social en torno a las finalidades de la educación y sus contenidos (Opertti-Tedesco, 2014: 3).

El currículo, como eje integrador del proceso educativo, genera diversas mediaciones que deben comprenderse desde su complejidad; el currículo en el siglo XXI está direccionado a: formar personas para la vida y a modelar ciudadanos que participen en una sociedad democrática. Teniendo claro estos dos propósitos generales, la nueva institución educativa debe interactuar en un mundo globalizado y desarrollar las competencias mínimas que debe tener un ciudadano del siglo XXI, que, según el Banco Mundial (2004), son las siguientes:

Visión global.
Tener conceptos claros de interculturalidad, multiculturalidad e interdisciplinariedad.
Multilingüismo.
Uso y dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), relacionadas con el acceso a redes académicas y científicas.
Trabajo en equipo.
Desarrollo de la curiosidad, la creatividad y la innovación.

Si en el momento contamos con esas competencias, podremos decir que hemos llegado al siglo XXI. Es de recordar que son las competencias mínimas; esto demuestra una vez más el atraso del sistema educativo colombiano, que como lo anotaba en la cita está diseñado para perdedores, no para triunfadores, no para enseñar a pensar y menos para encontrar las oportunidades que nos brinda la vida.

El currículo debe ser flexible, abierto, que permita su autoevaluación continua, su mejoramiento constante y que sea pertinente con su entorno social; “las condiciones pedagógicas en las que se operacionalice la propuesta curricular tienen que ver con el éxito o el fracaso de la misma…; ellas son: el privilegio del proceso, la interacción teórico-práctica y la participación” (Roldán, 1993: p. 13).

Metodología

Para el desarrollo del caso situado se abordó el fenómeno desde la *investigación cualitativa*, a partir de un enfoque etnográfico-descriptivo, porque los sujetos son sociales que integran el conglomerado constituído por un grupo humano con relaciones reguladas por las mismas costumbres, derechos, obligaciones y necesidades. El registro de la situación actual y del conjunto de fenómenos que cruzan la realidad social, institucional y pedagógica de los estudiantes de la I. E. San Antonio de Padua, permite acercase al contexto específico con una población de 98 educandos de los grados décimo y undécimo.

Fotografía 19. Carnavales de blacnos y negros en Timbío, Cauca, Colombia

La investigación se abordó desde tres variables: interés por el estudio, compromiso con la proyección social a la comunidad y la modalidad de la educación técnica. Para tal efecto participaron educandos, padres de familia y docentes de los grados 10° y 11° del área técnica.

Instrumentos de investigación

Se realizó una entrevista abierta a treinta (30) estudiantes con el objetivo de conocer las condiciones sociales, culturales, económicas, educativas, de liderazgo, el desarrollo de competencias financieras, la capacidad productiva y emprendedora y el trabajo comunitario.

Por otra parte, se hizo un análisis documental de las hojas de vida de los docentes del área técnica para conocer su perfil de liderazgo, emprendimiento y empresarismo que sirviera de ejemplo para el desarrollo de las competencias finacieras en los educandos. "Se enseña con el ejemplo" (Freire, 1993). Se tomaron como variables: el tiempo de vinculación, la profesión, la actualización, cualificación y perfeccionamiento docente, vocación pedagógica, interés por los procesos investigativos y de proyección social, la seguridad social, los estímulos e incentivos.

La tercera estrategia consistió en revisar el PEI, dándole énfasis al plan de estudios que fue verificado con el aporte de los egresados. Así se pudo obtener una aproximación a la realidad del problema objeto de investigación, análisis del sector productivo, la calidad de vida, la organización familiar y social, las relaciones de la institución educativa con los sectores público y privado del municipio.

Fotografía 20. Encuentros Institución Educativa San Antonio de Padua. Timbío, Cauca, Colombia

Caracterización de la población

"Se requiere un paradigma curricular que no le exija a la persona alejarse de su contexto, pero que tampoco sacrifique por ello la objetividad y la validez del conocimiento que a través de él se construye" (Roldán, 1993: p. 18). En los términos del autor se tomó una población con promedio de edad de 17 años, un 60% vive en la zona urbana, el 35% en el área rural y el 5% proviene de resguardos indígenas. El 73% de la población vive con los padres y el resto con un familiar cercano y tienen alguna dependencia económica. (Fichas de Observador del Alumno).

Al hacer un análisis documental de los registros de calificaciones de los últimos tres años para observar el aprendizaje colaborativo y cooperativo, se pudo determinar que el 100% de los estudiantes contaba con dispositivos móviles, unos de ellos de alta gama. El 20% de los educandos cuenta con un computador portátil (PC) familiar, los demás acuden a salas de internet para hacer las tareas; los educandos han organizado grupos de estudio que llevan desde varios años atrás y que les han permitido tejer sólidos lazos de amistad. El grupo no sólo es de estudio, también es para recreación, aprovechamiento del tiempo libre, práctica de deporte y diversión. La comunicación con los papás o mamás es poca, se da más con sus pares del colegio; los padres de familia se limitan a darles lo que necesitan para el estudio, solamente el 2% de ellos participa con los hijos en las tareas escolares. La asistencia de los padres de familia a las reuniones convocadas por la institución disminuyó considerablemente cuando la Institución pasó a una dirección seglar; en una reunión de alta concurrrencia llega al 46% el número de los convocados. Esta situación afecta mucho a la calidad educativa, el *padre de familia es un socio estratégico en la educación* (Fundación Telefónica, 2013). Al respecto, Ofelia Roldán, en su libro *Diseño de un currículum abierto, flexible, participativo y centrado en el sujeto*, afirma:

Fotografía 21. IE San Antonio de Padua. Capacitación en competencias laborales y financieras

> El currículum, como el instrumento utilizado por una sociedad para la operacionalización de su concepción de educación, implica asumir la educación como el proceso permanente e integrador orientado a aportar los elementos básicos para la potenciación y el desarrollo de las facultades del hombre, como ser igualmente integrado y protagonista de procesos de carácter social, cultural y científico (Universidad San Buenaventura, 1991, p. 2).

Al indagar mediante entrevista abierta a la población focalizada sobre las asignaturas de profundización de mayor interés, se obtuvo: ofimática 30%, comportamiento secretarial 13%, contabilidad 7%, técnicas de oficina 4% y no les interesa 46%. Se puede observar que las relaciones entre educadores y educandos es en un 50% buena, entre educandos es un 100% muy buena; cambian las relaciones entre educandos y padres de familia, que se ubican en un 50%, en regular.

La familia es el socio estratégico en la educación (Coll, 2013), eso significa que hay una fisura que afecta directamente la calidad de la educación. Por otro lado, cerca de la mitad de los educandos no le encuentran sentido a la modalidad de la Educación Media Técnica, y si bien la modalidad responde a las necesidades del contexto, sus beneficiarios no lo ven así; la afirmación anterior hace que, se requiere con urgencia una revisión al PEI. Mientras que los proyectos transversales y la participación en actividades complementarias centran la atención de los educandos porque se sienten más identificados con los proyectos de democracia, ecología y paz. Consideran que los educadores se limitan a la jornada laboral y que hay poco compromiso por el desarrollo institucional. Los educandos consideran que se debe involucrar mucho más a los padres de familia en las actividades de la institución, pues éstos se han alejado y han perdido interés porque son desconocidos por el equipo de docentes y directivos-docentes.

Estos resultados en torno a la satisfacción interna y externa sobre los servicios que ofrece la institución demuestran la urgente necesidad de aplicar nuevas estrategias gerenciales que estimulen la participación desde la explicitación de las concepciones del hombre, educación y currículum en el marco de la educación del siglo XXI, donde surgen modelos pedagógicos alternativos como resultado de las reflexiones espistémicas–decoloniales (Walsh, 2017), son las nuevas tareas que debe emprender la institución educativa para ser pertinente y coherente en estos tiempos de cambio social.

Capítulo 5.

Un proyecto escolar Financiero

Capítulo 5.

Un proyecto escolar financiero

Las competencias financieras no se enseñan en el tablero, surgen de su interrelación entre el individuo y el medio económico en que se desenvuelve. Un proyecto integrador que contemple los ejes temáticos de evaluación de las competencias financieras, podría ser un buen comienzo para formar a los educandos en esta área que es un proyecto de vida. Los proyectos integradores permiten fomentar el espíritu investigativo que tiene sustento en una experiencia previa proporcionada por un equipo de trabajo, facilita la integración de saberes, la apropiación metodológica y conceptual de elementos involucrados en el proyecto, los tiempos, los indicadores, los impactos y los resultados, de manera flexible, ordenada, con cuestionamientos permanentes que exigen nuevas preguntas y respuestas. Los proyectos integradores favorecen el desarrollo de competencias de: lectura y escritura, argumentativas, investigativas, de gestión de proyectos, de liderazgo, emprendimiento y empresarismo.

Los proyectos integradores estimulan la curiosidad, la creatividad y la innovación; sus iniciativas pueden consolidarse durante el proceso de intervención mediante un buen acompañamiento que favorece el crecimiento personal al potenciar habilidades a muy temprana edad. El proyecto integrador es una experiencia de creación y organización de un grupo asociativo para cultivos hidropónicos, como alternativa para la seguridad alimentaria en contextos urbanos.

La pregunta de investigación

¿Cómo lograr desarrollar proyectos agropecuarios dirigidos a la seguridad alimentaria en contextos urbanos que favorezcan la descolonización del saber, a partir de un grupo asociativo?

Los saberes previos

Para desarrollar la experiencia se tomó la población de los grados 10° y 11° de la I.E. San Antonio de Padua, modalidad Bachillerato Comercial, según las características presentadas en el Capítulo 4. El proyecto parte de los saberes previos que tienen los padres de familia, sobre la selección de semillas, el cultivo, la cosecha, la pos cosecha y la comercialización de productos agropecuarios.

La nueva técnica de productos hidropónicos produce mayor rendimiento en poco espacio y admite la utilización del tiempo libre. Genera cohesión social del grupo de participantes, fomenta la organización, favorece aplicar en contextos reales las competencias financieras, desarrolla el liderazgo y el análisis del mercado.

Objetivo del proyecto

Aplicar las competencias financieras en un proyecto real, a partir de grupos asociativos, que hacia el futuro asienta generar seguridad alimentaria en contextos urbanos.

Justificación

Es importante preparar a las nuevas generaciones en la importancia del ahorro y del mejor vivir, consumir productos 100% orgánicos que favorecen la salud, además de generar algún ingreso adicional a la familia. Los educandos les encuentran sentido a las asignaturas de administración, contabilidad y técnicas de oficina, porque están practicando todos los días los conceptos que ven en el aula. Por otra parte, es una buena práctica de organización comunitaria que les accede trabajar con libertad, alto interés y productividad.

Fotografía 22. Vereda la Chorrera. Municipio de Timbío, Cauca, Colombia

César A. Flórez comprende como grupos asociativos a aquellos que "una sociedad que permanezca en una producción de bienes y/o servicios eficientes, debe fundarse inicialmente en la confianza y el reconocimiento de los deseos motivantes del individuo y del grupo; al reconocer que el trabajo en el hombre está motivado por las mismas fuerzas que estimulan sus actividades fuera del trabajo". Para una efectiva organización hay dos situaciones concretas para tenerse en cuenta: la conducta individual y la conducta colectiva del grupo; estas son las bases que guían la creación de los grupos asociativos.

La conducta individual comprende la personalidad, el aprendizaje, las actitudes, la disposición frente al cambio, la motivación, el liderazgo y el emprendimiento; mientras que la conducta de grupos enfatiza en normas de grupo, patrones de relación por encima de los lazos familiares o de amistad, la capacidad de resolver conflictos y la resolución de problemas, la cohesión del grupo, la responsabilidad frente a las tareas asumidas.

Un grupo asociativo se puede definir como una asociación voluntaria de individuos que afrontan similares necesidades, las cuales procuran satisfacer mediante el compromiso de actuar solidariamente y en conjunto a través de su propia empresa económica dirigida y controlada democráticamente.

> La gestión busca, en esencia, organizar racional o eficientemente las actividades de la sociedad, orientadas al cumplimiento de sus fines socioeconómicos, a asegurar el pleno aprovechamiento de las posibilidades materiales y humanas y a integrar más estrechamente a todos los miembros (asociados) en torno a metas y objetivos pre-establecidos. (Basañes, 1981, p. 105)

De esta manera se entiende el alcance de los grupos asociativos como una expresión del sentido comunitario y social de sus integrantes para satisfacer sus necesidades, a través de la propiedad y gestión de los medios de producción de bienes y/o servicios. La nueva organización de carácter empresarial tiene estos elementos comunes: propietario-usuario-gestor. Los grupos asociativos son la acción transformadora del ser social. Los grupos asociativos constituyen una madurez del trabajo en equipo, competencia básica que debe formarse en los ciudadanos del siglo XXI. Esta sería la estrategia que justifica el proyecto integrador, porque permite encontrar oportunidades ocupacionales, realizar estudios de mercado, estar atentos a los cambios, formar sujetos activos y transformadores de la sociedad haciéndolos partícipes y responsables de su propio desarrollo en la economía y en las finanzas.

Fotografía 23. Vivienda urbana. Timbío, Cauca, Colombia

Los cultivos hidropónicos

Los cultivos hidropónicos se remontan al siglo XVII; en 1650 se creía que la planta formaba las sustancias nutritivas a partir del agua; en sus apuntes, Van Helmont experimentaba plantando esquejes de sauces en recipientes llenos de tierra, y tras regarlos a diario con agua de lluvia comprobó su crecimiento: mientras la tierra disminuyó unos 62 gramos, el peso del sauce aumentó en 164 gramos; concluyó entonces que el agua había dado al sauce las sustancias nutritivas (1758)1.

Un nuevo experimento lo adelantó Du Hammer (1758) cuando puso a germinar diferentes semillas de plantas en esponjas húmedas en una botella que contenía agua filtrada con una solución nutritiva de baja concentración, de tal manera que las raíces de las plántulas tuvieran contacto con el agua; en el estudio pudo concluir que la planta no solamente absorbía agua, sino otros componentes. Estudios posteriores en plena era moderna con el movimiento científico se realizaron mediante ensayos con flor de azufre, viruta, arena de cuarzo, polvo de ladrillo, toba, agregando diferentes tipos de soluciones; siempre se pudo observar muy buenos resultados.

Creo que la mayoría de nosotros realizamos nuestros primeros experimentos en el rincón de ciencias al observar cómo germinaban las semillas, y algunos utilizamos ladrillos húmedos con un poco de tierra, otros en envases plásticos, varios más creativos dejaban un recipiente con agua de lluvia y sobre él colocaban otro recipiente con tierra que absorbía el agua y permitía a las semillas crecer.

Fotografía 24. Cultivos hidropónicos

Hacia 1955 se crea el Círculo Internacional de Trabajos en Cultivos Hidropónicos, con el fin de intercambiar conocimientos científicos, incrementar la actividad investigativa y la aplicación de nuevas técnicas. Israel es un país que avanzó muchísimo en este tipo de desarrollo productivo alternativo, con resultados que sorprenden porque han logrado la seguridad alimentaria para toda su población en medio del desierto. Estas buenas prácticas agrícolas muy urbanas les permiten a las familias generar ahorro, cultivar productos orgánicos, hacer pozos de compost con los desechos orgánicos que genera la cocina. En la ciudad de Bogotá ahora es común encontrar que en las azoteas de las casas se cuenta con una huerta casera para el cultivo de legumbres y hortalizas que se consiguen a un alto precio en el mercado.

Una experiencia en la década de los años 60 se realizó en California, donde únicamente se cultivaban diferentes especies de plantas con agua canalizada fortalecida con nutrientes; así surge la hidroponía: plantas que se cultivan sin necesidad de tierra. En los experimentos realizados se pudo observar rendimientos superiores a los habituales, el cultivo durante todo el año, al igual que se puede participar del canal de distribución distintas plantas. Esta técnica también se denomina hidrocultivo o cultivo sin tierra. Dentro de las variedades que se pueden alcanzar están: la lechuga, la cebolla cabezona, pimentón, tomate, habichuelas, alverjas, coliflor, repollo, zanahoria, acelgas, espinacas, rábanos y remolacha, entre otras.

Metodología utilizada

Para desarrollar el Proyecto Integrador sobre Competencias Financieras se procedió a aplicar la siguiente metodología:

Fase I. Capacitación a educadores, padres de familia y educandos, con interlocutores válidos proporcionados por el SENA.

Fase II. Estudio de mercado. Los educandos lograron determinar cuáles eran los productos de mayor consumo en las familias, adoptar la cultura gastronómica y los costos del producto en el mercado, con el objetivo de generar ahorro y seguridad alimentaria.

Fase III. Gestión de semillas. Fue una labor conjunta que se realizó ante distintas organizaciones locales y subnacionales, cuyo aporte fue muy poco, pero significó un gran estímulo para integrar a educandos, padres de familia y comunidad.

Fase IV. Registro de datos. Se hizo un trabajo integrado con ciencias naturales, matemáticas, lengua castellana y el área técnica. Se logró evidenciar aprendizajes significativos y sin exámenes.

Fase V. Socialización de resultados. En una feria escolar cada grupo asociativo logró mostrar los resultados alcanzados con evidencias fotográficas de cultivo, cosecha y post cosecha. Esta fase requirió una nueva capacitación específica, la cual resultó productiva.

Fotografía 25. Cultivos hidropónicos urbanos

Resultados

La experiencia fue totalmente enriquecedora porque:

Logró mayores aprendizajes autónomos por parte de los educandos; siempre se preocuparon por aprender más y esto me obligó, como docente, a actualizarme y a gestionar nuevas capacitaciones.

Se vinculó a los padres de familia como socios estratégicos en la educación; ellos eran los supervisores de los proyectos, colocándoles los recordatorios a los hijos.

Producción de texto. Los educandos realizaron sus primeros reportes de los avances que iban teniendo. Aplicaron la contabilidad, la matemática financiera, las técnicas de oficina y el buen uso de las TIC, en una situación concreta.

Varios educandos realizaron cultivos mixtos: tierra-agua, por la facilidad para conseguirla.

Cohesión de grupo. Generó mucha unidad entre todos los educandos.

Motivación continua. La mayor felicidad fue en el momento de las cosechas, cuando todo el grupo hablaba de los productos y de las ventas que realizaron en el vecindario.

Estímulo. Los rendimientos alcanzados les permitieron al grupo organizar la excursión de despedida del bachillerato.

En la evaluación final los educandos de otras áreas pudieron haberse vinculado al proyecto, como las de Inglés, Educación Artística, Ética y Valores. El conocimiento debe integrarse y no segmentarse.

Al lograr materializarse los objetivos mediante un proyecto integrador de seguridad alimentaria, se pudo hacer un ejercicio práctico de descolonización de saberes. Y, lo más importante, volver a atraer al padre de familia, ya que la institución lo había relegado.

Fotografía 26. Institución Educativa San Antonio de Padua. Timbío, Cauca, Colombia

Apéndice

PISA 2015 Marco de competencia financiera

En este capítulo se describe la razón de ser de la medición de la competencia financiera del alumnado de 15 años en el Programa para la Evaluación Internacional del Alumnado (PISA) y define el término. En él se explica el contenido, los procesos y los contextos que se reflejan en los problemas de competencia financiera utilizados en la evaluación, y describe cómo se mide la aptitud en la competencia financiera y cómo se informa de ella.

PISA 2012 fue el primer estudio internacional a gran escala que evaluó la competencia financiera de los jóvenes. La evaluación encontró amplias variaciones en los niveles de educación financiera en y entre los países. La evaluación PISA 2015 proporciona información sobre las tendencias y los datos de los países que no hayan participado anteriormente en esta evaluación opcional.

Este marco se basa en la que se desarrolló para la evaluación de 2012. Se analiza cómo las preguntas y el lenguaje que se utilizan para medir y describir la competencia financiera fueron diseñados y desarrollados. También contiene una definición de competencia financiera y organiza este campo en torno a los contenidos, procesos y contextos que son relevantes para el alumnado de 15 años. Las áreas de contenido incluyen dinero y transacciones, planificación y gestión de las finanzas, riesgo y recompensa y el panorama financiero.

El marco cubre algunos de los procesos mediante los cuales el alumnado muestra su competencia financiera, tales como identificar información financiera, analizar información en un contexto financiero, evaluar cuestiones financieras, y aplicar los conocimientos y la comprensión financiera. Las preguntas se establecen en los contextos educación y trabajo, hogar y familia, individual y social. Además, en el marco se analiza la relación entre la competencia financiera y las habilidades no cognitivas, y entre las matemáticas y la competencia lectora. También se explica cómo se miden el comportamiento y la experiencia financieros del alumnado.

El interés de las políticas por la competencia financiera

En los últimos años, los países desarrollados y emergentes, y las economías se han preocupado cada vez más por el nivel de competencia financiera de sus ciudadanos. Esto se ha debido, en particular, a la reducción de los sistemas de apoyo público y privado, lo cual ha cambiado los perfiles demográficos, incluido el envejecimiento de la población, y los acontecimientos de gran alcance en el mercado financiero. La falta de competencia financiera contribuye a decisiones financieras mal informadas, y estas decisiones podrían, a su vez, tener efectos adversos tremendos, tanto en las finanzas personales como, en última instancia, las globales (OCDE / INFE, 2009; OCDE, 2009a; véase también Gerardi et al., 2010, para el análisis empírico de la competencia financiera y la morosidad hipotecaria). Como resultado, la competencia financiera es ahora reconocida como un elemento importante de la estabilidad y el desarrollo económico y financiero. Esto se refleja en el apoyo a los principios de alto nivel del G-20 OCDE/INFE (Red Internacional de Educación Financiera) sobre las Estrategias Nacionales para la Educación

Financiera (G20, 2012; OCDE/INFE, 2012), el manual de políticas de la OCDE/INFE sobre las estrategias nacionales para la competencia financiera y las competencias básicas en competencia financiera para los jóvenes, y su declaración de apoyo al uso generalizado de instrumentos para medir la competencia financiera, incluida la evaluación de los conocimientos financieros.

Los cambios demográficos y culturales

En la mayoría de los países, la longevidad está aumentando, y en otros la tasa de natalidad está cayendo. Al mismo tiempo, la participación de las mujeres en el mercado laboral y la proporción de personas que acceden a la educación superior también aumentan, y los hijos mayores son menos propensos a seguir viviendo en las proximidades de los miembros mayores de la familia que en las generaciones anteriores. El resultado más probable de estos cambios será una mayor necesidad de seguridad financiera durante la jubilación y la atención profesional en la vejez, lo que resulta en el gasto público adicional (Colombo et al., 2011). Se puede esperar que los adultos en edad de trabajar asuman la carga tributaria para financiar este gasto, mientras que al mismo tiempo también ahorren para su propia jubilación, con lo cual podrían pagar sus propios préstamos estudiantiles, y gestionar cada vez más varias trayectorias laborales, que pueden incluir períodos de inactividad, trabajo por cuenta propia y/o reciclaje.

Desplazamiento del riesgo y aumento de la responsabilidad individual

Ha habido una transferencia generalizada del riesgo de los gobiernos y los empresarios a las personas, lo que significa que ahora muchas personas se enfrentan a los riesgos financieros asociados con la longevidad, la inversión, el crédito, asistencia sanitaria sufragada de su propio bolsillo y cuidados de larga duración. El número de decisiones financieras que las personas tienen que hacer, y la importancia de estas decisiones, está aumentando como consecuencia de los cambios en el mercado y la economía. Por ejemplo, la esperanza de vida más larga implica que los individuos necesitan garantizar que acumulan ahorros para cubrir los períodos de jubilación mucho más largos que los de las generaciones anteriores, a pesar del constante aumento de la edad de la jubilación en muchos países. Los sistemas públicos de pensiones tradicionales (de reparto) se complementan con los esquemas de financiación privada en la que el individuo puede ser responsable de tomar decisiones de inversión, incluyendo la tasa de cotización, la asignación de la inversión y el tipo de pago por el producto. Por otra parte, los planes de pensiones de aportación definida están reemplazando rápidamente a los planes de pensiones de prestación definida para los nuevos operadores, desplazando a los trabajadores los riesgos de rendimiento de la inversión incierta y de la esperanza de vida más larga.

Incluso cuando las personas utilizan los servicios de los intermediarios financieros y los asesores, deben tener competencia financiera para entender lo que se ofrece o se recomienda, y para manejar los productos que eligen. También deben ser conscientes de que algunos asesores pueden enfrentarse a un conflicto de intereses. Dependiendo del marco jurídico nacional para el asesoramiento financiero, los individuos pueden ser plenamente responsables del producto financiero que decidan comprar, y enfrentarse a todas las consecuencias directas de su elección. Las encuestas muestran que una mayoría de los trabajadores no son conscientes de los riesgos a los que ahora tienen que hacer frente, y no tienen ni conocimientos financieros suficientes ni las habilidades para gestionar estos riesgos de manera adecuada, incluso si son conscientes de ellos (OCDE, 2008; Comité de Dinero y Pensiones, 2013; Barrett et al., 2013).

Mayor oferta de una amplia gama de productos y servicios financieros

Además, en todos los países, un número cada vez mayor de consumidores tiene acceso a una amplia gama de productos y servicios financieros de distintos proveedores, que les llegan a través de diferentes canales1 . Una mayor inclusión financiera en las economías emergentes, así como los avances tecnológicos de todo el mundo y la desregulación han dado lugar a un mayor acceso a todo tipo de productos financieros, desde las cuentas corrientes y las transferencias hasta los créditos renovables y las carteras de renta variable. Los productos disponibles son cada vez más complejos, y los individuos deben comparar estos productos en un número de maneras, tales como las comisiones de la operación, los tipos de interés pagados o recibidos, la duración del contrato y la exposición al riesgo. Los individuos también deben identificar a los proveedores canales de distribución apropiados entre la amplia gama de posibilidades, incluidos grupos de ámbito local, las instituciones financieras tradicionales, bancos on line y las empresas de telefonía móvil.

Mayor demanda de productos y servicios financieros

Los avances económicos y tecnológicos han traído consigo una mayor conectividad global y los cambios masivos tanto en los métodos y la frecuencia de las comunicaciones y las transacciones financieras, como en las interacciones sociales y el comportamiento del consumidor. Tales cambios han hecho que sea más importante que los individuos sean capaces de interactuar con los proveedores financieros y sus intermediarios.

En concreto, los consumidores a menudo necesitan tener acceso a los servicios financieros (incluidos los bancos y otros proveedores, como las oficinas de correos) con el fin de realizar y recibir pagos electrónicos, como los salarios, las transferencias y las transacciones on line, e incluso para realizar transacciones en persona donde ya el dinero en efectivo o los cheques han dejado de promoverse. En conjunto, estas tendencias han trasladado la responsabilidad de las decisiones financieras importantes a los individuos, han ampliado las opciones para la mayoría de la población (incluidos los nuevos consumidores financieros) y han incrementado el nivel de complejidad al que se enfrentan. En este contexto, se espera que los individuos tengan competencia financiera suficiente para adoptar las medidas necesarias para protegerse a sí mismos y a sus familiares, y garantizar su bienestar económico.

Beneficios estimados de la educación financiera y aumento de los niveles de competencia financiera

Las pruebas empíricas existentes revelan que los jóvenes y los adultos, tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes que han recibido una educación financiera de buena calidad tienen después más probabilidades que otros de planificar su futuro, ahorrar y participar en otros comportamientos financieros responsables (Bernheim et al., 2001; Cole et al., 2011; Lusardi, 2009; Atkinson et al., 2015; Bruhn et al., 2013; Miller et al., 2014).

Estas pruebas sugieren una posible relación causal entre la educación financiera y los resultados e indican que el aumento de los niveles de la competencia financiera puede llevar a un cambio de conducta positivo. Otras investigaciones revelan una serie de beneficios potenciales de tener una competencia financiera. Hay pruebas crecientes de que en los países desarrollados los que tienen conocimientos financieros más altos son más capaces de gestionar su dinero, participar en el mercado de valores y obtener mejores resultados en la cartera de su elección, y es más probable que elijan fondos de inversión con comisiones más bajas (Hastings y Tejeda-Ashton, 2008; Hilgert et al., 2003; Lusardi y Mitchell, 2008, 2011; Stango y Zinman, 2009; van Rooij et al., 2011; Yoong, 2011).

En las economías emergentes, se muestra la cultura financiera que correlaciona con la celebración de los productos financieros básicos, como cuentas bancarias, y la compra de un seguro (OCDE/INFE, 2013; Xu y Zia, 2012). Del mismo modo, el alumnado de 15 años con cuentas bancarias tiene niveles más altos de educación financiera que los que no, en promedio en los países de la OCDE que participan en el ejercicio de PISA 2012 (OCDE, 2014c). Por otra parte, lo más probable es que quienes tienen más competencia acumulen más riqueza (Lusardi y Mitchell, 2011).

Se ha descubierto que los niveles más altos de competencia financiera están relacionados no sólo con la creación activos, sino también con la deuda y la gestión de la misma, con más individuos competentes desde el punto de vista financiero que optan por hipotecas menos costosas y evitan el pago de intereses elevados y las comisiones adicionales (Gerardi et al., 2010; Lusardi y Tufano, 2009a, 2009b; Moore et al., 2003).

Actividades de la OCDE relativas a la educación financiera

En 2002, la OCDE inició un proyecto de educación financiera de gran alcance para abordar la incipiente preocupación de los gobiernos por las posibles consecuencias del bajo nivel de competencia financiera. Este proyecto cuenta con el apoyo del Comité de Mercados Financieros y el Comité de Seguros y Pensiones Privadas de la OCDE en colaboración con otros órganos relevantes, como el Comité de Políticas Educativas, en temas relacionados con las escuelas. El proyecto aborda de forma global las cuestiones financieras en relación con los consumidores y pone de relieve cómo, junto al mayor acceso financiero, una adecuada protección al consumidor y los marcos reguladores, la educación financiera desempeña un papel complementario en la promoción de los resultados de esta competencia.

Uno de los primeros hitos de este proyecto fue la adopción por parte del Consejo de la OCDE de la Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness del Consejo de la OCDE (OCDE, 2005a). Junto a estas recomendaciones, la publicación Improving Financial Literacy: Analysis of Issues and Policies, detalla las razones para centrarse en la educación financiera, y proporciona una primera perspectiva internacional del trabajo emprendido en este campo en distintos países (OCDE, 2005b). Esta publicación también incluye principios y buenas prácticas para los responsables políticos y otras partes interesadas que buscan mejorar los niveles de competencia financiera en su país. Se complementa con una agencia mundial de información sobre educación financiera, la Internal Gateway for Financial Education de la OCDE (www.financial-education.org/home.html), que recopila datos, recursos, noticias e investigaciones de todo el mundo sobre cuestiones y programas de educación financiera.

Al reconocer el creciente carácter global de los problemas relacionados con la educación y la competencia financiera, en 2008 la OCDE creó la Red Internacional de Educación Financiera (INFE) para abrazar y beneficiarse de la experiencia y los conocimientos de las economías desarrolladas y emergentes. Más de 240 instituciones públicas de más de 110 países y economías son miembros de la INFE (figuras 2015). Los miembros se reúnen dos veces al año para discutir los últimos avances en sus países, compartir sus conocimientos y reunir las pruebas, así como elaborar estudios analíticos y comparativos, metodologías, buenas prácticas, instrumentos para la política y orientaciones prácticas sobre las áreas prioritarias clave.

La educación financiera de los jóvenes y la educación financiera en los centros docentes

La recomendación de la OCDE de 2005 advirtió de que "la educación financiera debe comenzar en la escuela. Las personas deben recibir una educación sobre cuestiones financieras lo antes posible en sus vidas" (OCDE, 2005a). Dos razones principales respaldan esta recomendación de la OCDE: la importancia de centrarse en los jóvenes con el fin de proporcionarles las habilidades clave de la vida antes de que empiecen a ser consumidores activos financieros; y la eficiencia relativa de proporcionar una educación financiera en los centros docentes en lugar de intentar acciones correctivas en la edad adulta.

En el momento en que la Recomendación de la OCDE se publicó, había una falta de orientación sobre la manera de aplicar las iniciativas de educación financiera para los jóvenes y en las escuelas. La OCDE/INFE posteriormente creó un subgrupo de expertos dedicados a desarrollar políticas y herramientas prácticas. La publicación resultante fue bien recibida por los líderes del G-20 en septiembre de 2013 (OCDE, 2014b). La publicación incluye directrices para la educación financiera en las escuelas y orientación sobre los marcos de aprendizaje de la educación financiera, que también recibieron el apoyo de los ministros de Economía de la Cooperación Económica de Asia y el Pacífico en agosto de 2012.

Los jóvenes son vistos cada vez más como un grupo objetivo importante para la educación financiera. (Habschick et al., 2007). Un estudio de los sistemas de educación financiera individuales que contaba con el apoyo de la Comisión Europea encontró que la mayoría estaban dirigidos a niños y jóvenes; y los ejercicios de inventario llevados a cabo por la OCDE/INFE demostraron que muchos países de la OCDE y no OCDE han desarrollado o están desarrollando programas en las escuelas en diversos grados (OCDE 2014b; Messy y Monticone, 2016a; próximamente, 2016b).

Además de los beneficios identificados para las personas, la competencia financiera a gran escala es importante para mejorar la estabilidad económica y financiera por varios motivos (OCDE, 2005). Los consumidores financieramente competentes pueden tomar decisiones bien fundadas y exigir servicios de mayor calidad, lo que, a su vez, promoverá la competencia y la innovación en el mercado. A medida que las personas pueden protegerse a sí mismas en mayor medida contra las crisis de ingresos o gastos y tienen menos probabilidades de impago de los compromisos de crédito, las perturbaciones a nivel macro es probable que tengan un menor impacto sobre las poblaciones de cultura financiera. Los consumidores con competencia financiera es menos probable que reaccionen a las condiciones del mercado de un modo imprevisible, menos probable que presenten reclamaciones infundadas y más probable que adopten medidas adecuadas para gestionar los riesgos que les han sido transferidos. Todos estos factores conducirán a un sector de servicios financieros más eficiente. También pueden, en última instancia, ayudar a reducir las ayudas (e impuestos) estatales destinadas a ayudar a quienes han tomado decisiones financieras imprudentes —o no han tomado ninguna.

Centrarse en los jóvenes

Las personas forman hábitos y comportamientos desde que son jóvenes, aprenden de sus padres y otros a su alrededor. Esto demuestra lo importante que es intervenir a tiempo para ayudar a las conductas y actitudes (Whitebread y Bingham, 2013) beneficiosas. Los jóvenes tienen que entender los principios y las prácticas financieros básicos desde una edad temprana con el fin de operar dentro del complejo panorama financiero que es probable que se encuentren, a menudo antes de llegar a la edad adulta. Las generaciones más jóvenes no sólo tendrán que hacer frente a productos, servicios y mercados financieros cada vez más complejos, sino que, como se señaló anteriormente, probablemente tendrán que

soportar más riesgos financieros que sus padres cuando sean adultos. En concreto, es probable que tengan que asumir una mayor responsabilidad para planificar sus propios ahorros e inversiones para la jubilación, y cubrir sus necesidades de asistencia médica; y deberán manejar productos financieros más sofisticados y variados.

Los jóvenes pueden aprender comportamientos beneficiosos de sus amigos y familiares, tales como priorizar sus gastos o ahorrar parte del dinero para el futuro; pero los cambios recientes en los sistemas de mercado y de bienestar social financieras hacen poco probable que puedan adquirir los conocimientos o la información adecuadas sobre estos sistemas a menos que trabajen en campos relacionados2 . La mayoría de los jóvenes tendrán que aplicar sus habilidades para buscar información y resolver problemas, y saber cuándo hacer un uso adecuado del asesoramiento financiero profesional. Los esfuerzos para mejorar los conocimientos financieros en el lugar de trabajo o en otros entornos pueden verse muy limitados por la falta de una pronta exposición a la educación financiera y por no ser conscientes de los beneficios de la educación financiera permanente. Por tanto, es importante proporcionar oportunidades tempranas para establecer las bases de la competencia financiera.

Además de preparar a los jóvenes para la vida adulta, la educación financiera en los centros escolares también puede abordar las cuestiones financieras inmediatas a las que estos se enfrentan. Los alumnos son a menudo los consumidores de servicios financieros desde una edad temprana. Los resultados de la evaluación de la educación financiera 2012 PISA reveló que, en promedio, en los 13 países y economías participantes de la OCDE, casi el 60% del alumnado de 15 años tiene una cuenta bancaria (OCDE, 2014c). Por otra parte, no es inusual que tengan cuentas con acceso a servicios de pago on line o que utilicen teléfonos móviles (con distintas opciones de pago), incluso antes de convertirse en adolescentes. Claramente, se beneficiarían de la mejora de las habilidades de competencia financiera. Antes de finalizar sus estudios también pueden necesitarlas para tomar decisiones sobre asuntos como los seguros de moto o coche, los productos de ahorro o los descubiertos bancarios.

En muchos países, los adolescentes (entre 15-18 años) y sus padres se enfrentan a una de sus decisiones financieras más importantes: es decir, si invierten o no en la enseñanza superior. La diferencia de salario entre los trabajadores con formación universitaria y los que no la tienen ha aumentado en muchas economías (OCDE, 2014a). Al mismo tiempo, los costes de la educación soportados por el alumnado y sus familias han aumentado, lo cual a menudo resulta en grandes préstamos estudiantiles que hay que devolver, y que pueden llevar a depender de crédito (Bradley, 2012; OCDE, 2014b; Ratcliffe y McKernan, 2013; Smithers, 2010).

La eficacia de impartir educación financiera en los centros docentes

Las investigaciones sugieren que existe un vínculo entre la competencia financiera y el contexto familiar, económico y educativo: los que tienen una mayor competencia financiera proceden de familias con estudios superiores que poseen una amplia variedad de productos financieros (Lusardi et al., 2010). Los resultados de la evaluación de la competencia financiera de PISA 2012 muestran que, de media, en los países de la OCDE y las economías, el 14% de la variación en el rendimiento de los estudiantes en la competencia financiera dentro de cada país y la economía se asocia con el nivel socioeconómico del alumnado, y que los alumnos con al menos un padre que tiene educación de nivel terciario tienen puntuaciones más altas, de media, que otros alumnos (OCDE, 2014c).

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades para todo el alumnado, es importante ofrecer educación financiera a aquellos que de otra manera no tendrían acceso a ella. Los centros educativos están bien posicionados para promover la competencia financiera entre todos los grupos demográficos y reducir las brechas salariales y desigualdades respecto a ella, incluidas las intergeneracionales.

Referentes Bibliográficos

Banco Interamericano de Desarrollo (2016) *Pulso de América Latina y el Caribe: Realidades y Expectativas*, (Consultado el 15 de febrero de 2015) Recuperado: https://publications.iadb.org/handle/11319/7863?locale-attribute=es&

Banco Mundial (2016) *América Latina y el Caribe: panorama general*, Recuperado el 5 de febrero de 2017) de http://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview.

Birnbaum, A. (1968), *On the Estimation of Mental Ability*, Series Report 15, USAF School of Aviation Medicine, Randolph Air Force Base (TX).

Cabrera. (Sin). *Política pública y reforma educativa en el Ecuador*. Recuperado el 02 de Febrero de 2017 de http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=25670

Carstensen, C.H. (2013), *Linking PISA competencies over three cycles – Results from Germany*, pp. 199-213 in Research on PISA, Springer, Netherlands, http://dx.doi.org/10.1007/978-94-007-4458-5_12.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017) - *Base de datos de población.* Revisión 2016. – Consultado el 6 de febrero de 2017. Recuperado: http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm

Davidov, E., P. Schmidt and J. Billiet (eds.) (2011), *Cross-Cultural Analysis: Methods and Applications.* Routledge, New York.

Dussel, Enrique. (2015) *Método para una filosofía de la liberación*, Salamanca, p 20.

García-Huidobro, Juan E. (2001) La reforma educacional chilena. (Sin)

García (Sin). *Una nueva meta para la educación latinoamericana en el Bicentenario, en: Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. Marchesi, Tedesco, Coll, Coordinadores. Fundación Santillana.

García C .María del Carmen (Sin) *Modelos econométricos*. Revista Expansión. Disponible en:

Gil Flórez y García J, (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*, Ediciones Aljibe. Granada (España) Pág. 37. Recuperado: media.utp.edu.co/centro-gestion-ambiental/archivos/.../investigacioncualitativa.doc.

Glas, C. and K. Jehangir (2014), *Modeling country specific differential item functioning*, in Handbook of International Large-Scale Assessment, CRC Press, Boca Raton (FL).

GUISÁN, Mª Carmen y NEIRA, Isabel, (2001) *Educación y crecimiento: una perspectiva mundial* 1960-99. Estudios Económicos de Desarrollo Internacional. AEEADE. Vol. 1, núm. 1. 1-17.

Hanushek, Eric y Wößmann, Lugger, (2007) *Calidad de la Educación y Crecimiento Económico*. (Washington, DC: PREAL,). Pág. 42. Recuperado: www.oei.es/historico/pdfs/documento_preal39.pdf

http://www.finanzaspersonales.com.co/trabajo-y-educacion/articulo/perfil-del-nuevo-financiero-cinco-competencias/50414)

Recuperado: https://ined21.com/p6864/

Recuperado: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14224736

Recuperado: http://www.superfinanciera.gov.co/ sección Consumidor Financiero – Servicios al Ciudadano – Glosario.

Lozano Cortés, René, Wallace, Frederick, & Cabrera, Luis Fernando. (2009). *El papel del capital humano en la adopción de tecnología extranjera en México 1990-2000*. EconoQuantum, 6(1), 193-196. Recuperado: 08 de febrero de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187066222009000200018&lng=es&tlng=es.

Lucas, R. (1988). *On the mechanics of development planning. Journal of Monetary Economics*, 22.

Martínez R. Francisco M. y Amador M. Luis V. (2010) Educación y Desarrollo-socioeconómico. Contextos Educativos (13) pág. 83-97. Recuperado: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3395419.pdf.

Masters, G.N. (1982), *A Rasch model for partial credit scoring.* Psychometrika, Vol.47/2, pp. 149-74, http://dx.doi.org/10.1007/BF02296272.

Max-Neef Manfred A 1998 *desarrollo a escala humana.* Barcelona España: lcaria Editorial, S.A. Recuperado: https://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef

Meredith, W. (1993), *Measurement invariance, factor analysis and factorial invariance*, Psychometrika, Vol. 58/4, pp. 525-43, Recuperado: http://dx.doi. org/10.1007/BF02294825.

Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador (Sin). *Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador* 2006-2015. Recuperado: www.oei.es/historico/quipu/ecuador/Plan_Decenal.pdf

Mitnik Oscar A. (1998). *Educación y Crecimiento Económico provincial en Argentina, Programa de posgrados en economía*, ILADES, Georgetown University. P 58. Recuperado: http://www.economia.uahurtado.cl/pdf/publicaciones/inv110.pdf.

Muraki, E. (1992), *A generalized partial credit model: Application of an EM algorithm* Applied Psychological Measurement, Vol. 16/2, pp. 159-76, Recuperado: http://dx.doi.org/10.1177/014662169201600206.

Ocampo (2008). *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*. Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Pág 57-72.

OECD (forthcoming), PISA 2015 Technical Report, PISA, OECD Publishing, Paris. OECD (2009), PISA 2006 Technical Report, OECD Publishing, Paris, Recuperado: http://dx.doi.org/10.1787/9789264048096-en

Oliveri, M.E. and M. von Davier (2014) *Toward increasing fairness in score scale calibrations employed in international Large-Scale Assessments* International Journal of Testing, Vol. 14/1, pp. 1-21, Recuperado: http://dx.doi.org/10.1080/15305058.2013.825265.

Polanco Arias. José R. (2000).*Ponencia. Educando seres humanos para sociedades exitosas*. *Santiago de Chile.*

Pombo (2015): *Reforma educativa en Ecuador y su influencia En el clima organizacional de los centros escolares*. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador, (febrero 2015). Recuperado: http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/plan-estrategico.html

Rasch, G (1960), Probabilistic Models for Some Intelligence and Attainment Tests, Nielsen & Lydiche, Copenhagen. Rousseeuw, P.J. and C. Croux (1993), *Alternatives to the median absolute deviation*, Journal of the American Statistical Association, Vol. 88/424, pp. 1273-83, Recuperado: http://dx.doi.org/10.1080/01621459.1993.10476408.

Retamozo (2010). *Lo político y los sujetos políticos. Conformación y disputa por el orden social*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM), México. ISSN 0185-1918. Pp. 69-91 Recuperado: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/article/view/41034/37330

Reyes, Giovanni E. 2001 *Principales teorías sobre el desarrollo económico y social.* Madrid, España: Revista Crítica de Ciencias Sociales y JurídicasDisponible. Recuperado: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100408

Rocher (2002). *Polity, politics, policy.* En: El País. Recuperado: http://elpais.com/diario/2002/05/09/cvalenciana/1020971881_850215.html.

Rojas, Mariano., Angulo H y Velázquez, Leticia., 2000, *Rentabilidad de la Inversión en Capital Humano en México,* Economía Mexicana, Vol IX, No 2, pp. 113-142. Recuperado en 08 de febrero de 2017, de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.economiamexicana.cide.edu/num_anteriores/IX-2/01_MARIANO_ROJAS_113-142.pdf

Sala-i-Martin, X. (1994). *Apuntes de crecimiento económico*. Barcelona: Editorial Antoni Bosch.

Sánchez; Edwin y Caicedo, Francisco (2017) *La incidencia de las políticas públicas educativas en el crecimiento económico de ALC: caso de Colombia, Chile y Ecuador.* Popayán: FIP: p, 50

Solow, Robert. 1970. *La teoría del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

Simon & Shuster (1991). *El proceso de elaboración de políticas públicas*. Grupo editorial miguel angel porrua, 164 pp.

Soussa (2009). *Una Epistemología del Sur. La reinvención del conocimiento y la emancipación social.* Editor, Jose Guadalupe Gandarilla Salgado. México: Siglo XXI. CLACSO.

Smith, Adam. (1983). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Barcelona: Editorial Orbis S. A.

Tamayo (1997). *El análisis de las políticas públicas, en: La nueva administración pública*/ Rafael Bañón y Ernesto Carrillo, compiladores.

Terrones M. y Calderón C. (1993) *Educación, capital humano y crecimiento económico*: El caso de América Latina, 1-40.

Torres P. Natali (2015). *El concepto de capital humano enfocado al conocimiento*, en: revista Contribuciones a la economía. Recuperado en 08 de febrero de 2017. Recuperado: http://www.eumed.net/ce/2015/1/capital-humano.html

UNESCO, 2013. Situación Educativa de América Latina y el Caribe: *Hacia la educación de calidad para todos al 2015*. Recuperado en 09 de febrero de 2017, de: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf

Villamil, H. (2011). *El capital humano como impulsor del crecimiento económico en Colombia*. Administración y Desarrollo, 151-166.

Urbach, D. (2013), *An investigation of Australian OECD PISA trend results*, in Research on PISA, pp. 165-79, Springer Netherlands, http:// dx.doi.org/10.1007/978-94-007-4458-5_10.

Glosario

ACTIVO. Representa los bienes y derechos de la empresa. Dentro del concepto de bienes están el efectivo, los inventarios, los activos fijos. Dentro del concepto de derechos se pueden clasificar las cuentas por cobrar, las inversiones en papel del mercado, las valorizaciones.

AHORRO PRIVADO. Es la diferencia entre los ingresos y el consumo de las unidades familiares y de las empresas.

ALZA. Tendencia a la elevación de precios de mercancías o de dinero.

AMORTIZACIÓN. Reducciones graduales de la deuda a través de pagos periódicos sobre el capital prestado.

ANÁLISIS FINANCIERO. Es un conjunto de principios, técnicos y procedimientos que se utilizan para transformar la información reflejada en los estados financieros, en información procesada, utilizable para la toma de decisiones económicas, tales como nuevas inversiones, fusiones de empresas, concesión de crédito.

AUDITORÍA. Revisión profesional de los documentos e información de una empresa que realiza una entidad externa a ella y con base en la cual se emite una opinión independiente sobre los libros e informes de la misma y su consistencia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

BANCO. Institución financiera de intermediación que recibe fondos en forma de depósito de las personas que poseen excedentes de liquidez, utilizándolos posteriormente para operaciones de préstamo a personas con necesidades de financiación, o para inversiones propias. Presta también servicios de todo tipo relacionados con cualquier actividad realizada en el marco de actuación de un sistema financiero.

BANCO CENTRAL. Banco de un país encargado de emitir la moneda nacional, regular el mercado monetario y de divisas y ejecutar las políticas gubernamentales en lo referente a medidas monetarias y financieras.

BANCO DE LA REPÚBLICA. Banco central y emisor de Colombia que por mandato constitucional tiene como función principal la de luchar contra la inflación.

BENEFICIARIO. Persona a la cual se transfiere un activo financiero o a favor de quien se emite un título o un contrato de seguro.

BENCHMARK. Punto de referencia estándar contra el cual se realizan comparaciones.

BIENES DE CONSUMO. Artículos que satisfacen las necesidades humanas.

CAPITAL. Es la suma de todos los recursos, bienes y valores movilizados para la constitución y puesta en marcha de una empresa. Es su razón económica. Cantidad invertida en una empresa por los propietarios, socios o accionistas.

CONSUMO. Porción del ingreso que no es ahorrado ni pagado en impuestos

CUENTA CORRIENTE. El monto que las personas o las entidades tienen a la vista en bancos. Usualmente no devengan intereses y se manejan por medio de una libreta de cheques.

CUENTA DE AHORROS. Cuenta que se tiene en un establecimiento financiero y cuyo objetivo es la protección de los ahorros. Estas cuentas permiten que el ahorrador obtenga un beneficio por su depósito y se le facilite solicitar un préstamo dependiendo del monto promedio de tales depósitos.

ESTADO DE CUENTA. Operación que consiste en determinar el balance de una cuenta. Registro de los asientos de débito o crédito en la cuenta de un cliente durante un espacio de tiempo determinado.

ILIQUIDEZ. Falta de suficiente dinero en caja para asegurar las actividades económicas normales y el desarrollo anterior de las mismas.

IMPUESTO. Cobro obligatorio que el Estado o las colectividades locales realizan respecto de los recursos de los agentes económicos, sin asignación previa a un gasto preciso.

INDICADOR. Índice en cifras que indica la evolución de cierta magnitud económica o financiera importante para la conducción de la política económica en general, para análisis de resultados.

INFLACIÓN. Mide el crecimiento del nivel general de precios de la economía. La inflación es calculada mensualmente por el DANE sobre los precios de una canasta básica de bienes y servicios de consumo para familias de ingresos medios y bajos. Con base en éstas se calcula un índice denominado Índice de Precios al Consumidor (IPC). La inflación corresponde a la variación periódica de ese índice.

INTERÉS. Es el costo que se paga a un tercero por utilizar recursos monetarios de su propiedad. Es la remuneración por el uso del dinero.

INVERSIÓN. Es la aplicación de recursos económicos al objetivo de obtener ganancias en un determinado período.

INVERSIONISTA. Es quien coloca su dinero en un título valor o alguna alternativa que le genere un rendimiento futuro, ya sea una persona o una sociedad.

LEY. Es una declaración de la voluntad soberana, dictada por el Congreso de la República, por medio de la cual se ordena, permite o prohíbe una cosa. Debe ser sancionada por el Presidente de la República.

LIQUIDEZ. Es la mayor o menor facilidad que tiene el tenedor de un título o un activo para transformarlo en dinero en cualquier momento.

MERCADO FINANCIERO. Es el conjunto de instituciones y mecanismos utilizados para la transferencia de recursos entre agentes económicos. En el Mercado Financiero se efectúan transacciones con títulos de corto, medio y largo plazo, generalmente destinados para el financiamiento de capital de trabajo permanente o de capital fijo de las empresas, del gobierno y sus entes descentralizadas.

MERCADO INTERBANCARIO. Aquel que permite un flujo de fondos entre los bancos, pues mientras unos tienen excedentes de encaje, otros, así tengan la capacidad de colocación, no captan lo suficiente.

MONEDA. Medio de cambio de una unidad de valor, definido por referencia a la ubicación geográfica de las autoridades monetarias responsables.

MONOPOLIO. Mercado controlado por un vendedor único frente a un gran número de compradores.

MORA. Dilación, retraso o tardanza en cumplir una obligación. Retraso en el cumplimiento de una obligación crediticia o de seguros.

PAGO EN EFECTIVO. Transacción en la que un banco hace un pago inmediato en billetes y monedas.

PASIVO. Representa las obligaciones totales, en el corto plazo o el largo plazo, cuyos beneficiarios son por lo general personas o entidades diferentes a los dueños de la empresa. Ocasionalmente existen pasivos con los socios o accionistas de la compañía. Encajan dentro de esta definición las obligaciones bancarias, las obligaciones con proveedores, las cuentas por pagar.

PATRIMONIO. Es el valor líquido del total de los bienes de una persona o una empresa. Contablemente es la diferencia entre los activos de una persona, sea natural o jurídica, y los pasivos contraídos con terceros.

PODER ADQUISITIVO. Cantidad de bienes o servicios que pueden ser comprados con un determinado ingreso. PRÉSTAMO: Cantidad que se otorga por un espacio de tiempo acordado y que está sujeta a reembolso en uno o varios vencimientos. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB): mide la producción total de bienes y servicios de la economía, generado por empresas que actúan dentro del país.

QUEJA O RECLAMO. Es la manifestación de inconformidad expresada por un consumidor financiero respecto de un producto o servicio adquirido, ofrecido o prestado por la entidad vigilada y puesta en conocimiento de esta, del Defensor del Consumidor Financiero, de la Superintendencia Financiera de Colombia o de las demás instituciones competentes, según corresponda.

REFINANCIACIÓN. Operación por la cual un prestamista obtiene fondos de otro prestamista para cubrir el crédito otorgado a un tercero.

RENDIMIENTO. Es la ganancia en dinero, bienes o servicio que una persona o empresa obtienen de sus actividades industriales, agrícolas, profesionales, o de transacciones mercantiles o civiles.

RENTABILIDAD. Es la relación entre la utilidad proporcionada por un título y el capital invertido en su adquisición.

RENTA FIJA. Inversiones que permiten conocer de manera anticipada cuáles serán las condiciones de plazo y rentabilidad por la compra o venta de títulos valores.

RIESGO. Es el grado de variabilidad o contingencia del retorno de una inversión. En términos generales se puede esperar que, a mayor riesgo, mayor rentabilidad de la inversión. Existen varias clases de riesgos: de mercado, solvencia, jurídico, de liquides, de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés.

SALDO. Suma de la situación original de una cuenta y sus variaciones positivas o negativas durante un periodo nuevo.

SECTOR FINANCIERO. Conjunto de empresas dedicadas a la intermediación financiera donde participan compañías de financiamiento comercial (CFC), corporaciones de ahorro y vivienda (CAV), bancos, compañías de financiamiento comercial especializadas el leasing, corporaciones financieras (CF) y compañías de seguros y capitalización, entre otras.

SOCIEDAD ANÓNIMA. Es una persona jurídica constituida por socios en número superior a cinco (5), que no administran directamente a la empresa sino a través de la asamblea general de accionistas, delegan esta función en una junta directiva. La responsabilidad económica de los accionistas está limitada a la cuantía de su respectivo aporte. El ser sus acciones libremente negociables hace que la entidad de la mayoría de los propietarios sea desconocida públicamente, lo que justifica en parte su calificativo de anónima.

SOCIEDAD LIMITADA. Organización empresarial en la cual la responsabilidad de los socios se limita al monto de sus aportes, por los negocios y obligaciones que contraiga la sociedad. Su capital se divide en *Cuotas* de igual valor. Los socios no excederán de 25.

TASA DE CAMBIO. Relación entre el precio de dos monedas que es determinado por la oferta y la demanda. En otras palabras, es lo que tendría que pagarse en una moneda (peso colombiano, por ejemplo) para adquirir otra moneda (dólar estadounidense, por ejemplo).

TASA DE INTERÉS. Es la expresión porcentual del interés aplicado sobre un capital. Las tasas de interés pueden estar expresadas en términos nominales o efectivos. Las nominales son aquellas en que el pago de intereses no se capitaliza, mientras que las efectivas corresponden a las tasas de intereses anuales equivalentes a la capitalización de los intereses periódicos, bien sea anticipadas o vencidas. La tasa de interés efectiva es el instrumento apropiado para medir y comparar el rendimiento de distintas alternativas de inversión. Las tasas nominales pueden tener periodicidad mensual, trimestral, semestral o cualquier otra que se establezca.

TRANSFERENCIA DE FONDOS. Movimiento interno de fondos entre cuentas dentro de un banco o movimiento externo de fondos entre bancos.

UNIDAD DE VALOR CONSTANTE: Es una unidad de medida por la evolución de su valor en moneda legal colombiana, con base en la variación del índice de precios al consumidor y que reconoce la variación en el poder adquisitivo de la moneda legal colombiana.

USUARIO. Es la persona natural o jurídica quien, sin ser cliente, utiliza los servicios de una entidad vigilada. (Definición establecida en el literal b del artículo 2 de la Ley 1328 de 2009).

UNIDAD DE VALOR CONSTANTE: Es una unidad de medida por la evolución de su valor en moneda legal colombiana, con base en la variación del índice de precios al consumidor y que reconoce la variación en el poder adquisitivo de la moneda legal colombiana.

VALOR MOBILIARIO: Sinónimo de títulos - valor. Documento que contiene un derecho económico o crediticio.

VALOR NOMINAL. Cantidad de dinero representada en el título en el momento de su emisión. Fuente de Términos: Página Web. Superintendencia Financiera de Colombia

VALOR PRESENTE NETO: El valor depreciado de un flujo futuro de alquiler, teniendo en cuenta el valor del dinero en el tiempo. También es un método de aforo de inversión que toma la dirección contraria a la de la tasa interna de retorno. Este método comienza por escoger una tasa de descuento apropiada y emplea la diferencia para aplicársela a pagos futuros e ingresos y compara este valor con el costo actual de compra, para cada alternativa. Es mejor que el método de la tasa interna de retorno cuando se trata de clasificar alternativas, pero la escogencia de la tasa de descuento es debatible.

Jesús Antonio Cerón B.
(Timbío, Cauca 8 de diciembre de 1956)

Vita

Mi experiencia se ha centrado en dos frentes: como educador por 39 años y como líder social, sindicalista y de movimientos alternativos. Nuestra propuesta permitió que en el año 2002-2006 llegara a la Gobernación del Cauca el Taita Floro Tunubalá descendiente del pueblo Misak; este fue un duro golpe a la clase política que mantuvo en el atraso al departamento.

Como educador he implementado metodologías alternativas que le permitan a mis educandos encontrar nuevas oportunidades ajustados al cambio generacional. Fui Presidente del Comité Municipal de Educadores 2007-2011, logre desarrollar actividades dirigidas a fortalecer el tejido social.

Como académico participé en como ponente en el Panel sobre Organizaciones Sociales – Poder Popular realizado en el año 2010. Luego participe de encuentros en Cuba y en Venezuela sobre pensamiento social.

He obtenido reconocimiento por mi participación en la IV brigada latinoamericana y caribeña de trabajo voluntario dedica al Che Guevara en su 30 aniversario de su caída en combate del 6 al 20 de agosto de 1997 del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ciudad de la Habana; y también por mi participación en el VI Foro Social Mundial como participante de lucha “otro mundo es posible” y II Foro de las Américas realizado en la ciudad de Caracas del 24 al 29 de enero de 2006.